



EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**(Expresados en miles de pesos chilenos)
Correspondientes a los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2012 y 2011**

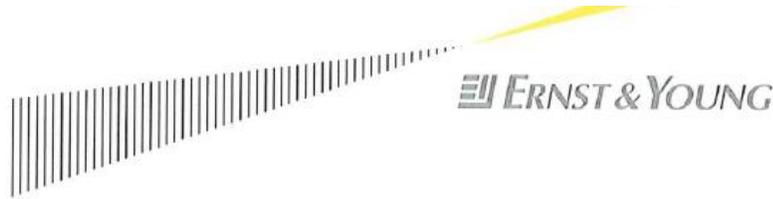
EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
INDICE

	Página
I.- INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS.	6
II.- ESTADOS FINANCIEROS.	8
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO.	
- Activos	8
- Patrimonio Neto y Pasivos	9
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION.	10
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL.	11
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.	12
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO.	14
III.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.	15
1.- INFORMACION GENERAL.	15
2.- DESCRIPCION DEL MERCADO DONDE OPERA LA SOCIEDAD	15
2.1.- Aspectos regulatorios.	15
2.2.- Mercado de distribución de electricidad.	17
2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.	19
3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.	21
3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.	21
3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.	21
3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.	22
3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.	25
3.5.- Información financiera por segmentos operativos.	26
3.6.- Propiedades, planta y equipo.	26
3.7.- Propiedades de inversión.	27
3.8.- Activos intangibles.	28
3.9.- Costos por intereses.	28
3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.	28
3.11.- Activos financieros.	29
3.12.- Inventarios.	29
3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	30
3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	30
3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.	30
3.16.- Capital social.	31
3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	31
3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.	31
3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.	31
3.20.- Beneficios a los empleados.	32
3.21.- Provisiones.	33
3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	33
3.23.- Reconocimiento de ingresos.	33
3.24.- Contratos de construcción.	34
3.25.- Distribución de dividendos.	34

	Página
4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.	34
4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).	35
4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.	35
5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.	35
5.1.- Riesgo financiero.	35
6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	39
7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.	40
7.1.- Composición del rubro.	40
7.2.- Estratificación de la cartera.	42
7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.	43
7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.	44
7.5.- Provisión y castigos.	44
7.6.- Número y monto de operaciones.	44
8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.	45
8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.	46
8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.	48
9.- INVENTARIOS.	48
10.- ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.	49
11.- OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	49
12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.	50
12.1.- Composición del rubro.	50
12.2.- Inversiones en asociadas.	51
12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.	53
13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA.	53
13.1.- Composición y movimientos de los activos intangibles.	53
13.2.- Activos intangibles con vida útil indefinida.	55
14.- PROPIEDADES DE INVERSION.	55
14.1 Composición y movimientos de las propiedades de inversión.	55
14.2 Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.	55
14.3 Ingresos y gastos de propiedades de inversión.	55
15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.	56
15.1.- Vidas útiles.	56
15.2.- Detalle de los rubros.	56
15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.	58
15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.	59
15.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.	59
15.6.- Costo por intereses.	59

	Página
15.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.	59
16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.	61
16.1.- Activos por impuestos diferidos.	61
16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.	61
16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.	61
16.4.- Compensación de partidas.	62
17.- PASIVOS FINANCIEROS.	63
17.1.- Clases de otros pasivos financieros.	63
17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.	64
18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.	65
18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).	65
19.- OTRAS PROVISIONES.	65
19.1.- Provisiones – saldos.	65
19.2.- Movimiento de las provisiones.	65
20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.	67
20.1.- Detalle del rubro.	67
20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.	67
20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.	67
20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.	67
20.5.- Hipótesis actuariales.	68
21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.	68
21.1.- Ingresos diferidos.	68
21.2.- Contratos de construcción.	69
22.- PATRIMONIO NETO.	69
22.1.- Capital suscrito y pagado.	68
22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.	70
22.3.- Política de dividendos.	70
22.4.- Dividendos.	70
22.5.- Reservas.	71
22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.	72
23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.	72
23.1.- Ingresos ordinarios.	72
23.2.- Otros ingresos, por función.	73
24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.	73
24.1.- Gastos por naturaleza.	73
24.2.- Gastos de personal.	73
24.3.- Depreciación y amortización.	74
24.4.- Otras ganancias (pérdidas).	74
25.- RESULTADO FINANCIERO.	75
25.1.- Composición unidades de reajuste.	75

	Página
26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.	76
26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	76
26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.	76
26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.	77
26.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.	77
26.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.	77
27.- GANANCIAS POR ACCION.	78
28.- INFORMACION POR SEGMENTO.	78
28.1.- Criterios de segmentación.	78
28.2.- Cuadros de resultados por segmento.	79
28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.	80
29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.	81
29.1.- Juicios y otras acciones legales.	81
29.2.- Sanciones administrativas.	82
29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.	83
29.4.- Sanciones.	84
29.5.- Restricciones.	84
30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.	84
31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.	85
32.- MEDIO AMBIENTE.	85



Ernst & Young Chile
Presidente Riesco 5435, piso 4
Las Condes
Santiago
Tel: 56 2 676 1000
Fax: 56 2 676 1010
www.eychile.cl

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. al 31 de diciembre de 2012 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos, Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011

Los estados financieros de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 24 de febrero de 2012.

Fernando Zavala C.

ERNST & YOUNG LTDA.

Santiago, 06 de marzo de 2013

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ACTIVOS	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo.	6	824.184	833.327
Otros activos no financieros.	11	48.215	34.884
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	7	17.564.009	16.925.996
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	8	2.601.076	2.836.161
Inventarios.	9	2.460.977	109.640
Total activos corrientes		23.498.461	20.740.008
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar.	7	587.651	668.881
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.	12	1.921.924	1.828.032
Activos intangibles distintos de la plusvalía.	13	116.138	17.780
Propiedades, planta y equipo.	15	64.110.688	60.003.263
Propiedad de inversión.	14	2.566.321	2.057.540
Activos por impuestos diferidos.	16	23.128	0
Total activos no corrientes		69.325.850	64.575.496
TOTAL ACTIVOS		92.824.311	85.315.504

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
Al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	6.927.458	384.448
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.	18	18.392.389	13.410.136
Cuentas por pagar a entidades relacionadas.	8	778.448	874.881
Otras provisiones.	19	982.601	629.868
Pasivos por impuestos.	10	540.339	456.538
Otros pasivos no financieros.	21	2.520.284	187.022
Total pasivos corrientes		30.141.519	15.942.893
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros.	17	18.127.004	24.238.016
Cuentas por pagar.	18	403.878	425.913
Pasivo por impuestos diferidos.	16	0	665.168
Provisiones por beneficios a los empleados.	20	1.284.785	1.723.787
Otros pasivos no financieros.	21	0	276.310
Total pasivos no corrientes		19.815.667	27.329.194
TOTAL PASIVOS		49.957.186	43.272.087
PATRIMONIO			
Capital emitido.	22	16.771.834	16.771.834
Ganancias (pérdidas) acumuladas.		16.305.467	15.154.021
Primas de emisión.		138.628	138.628
Otras reservas.	22	9.651.196	9.978.934
Total patrimonio		42.867.125	42.043.417
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		92.824.311	85.315.504

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Nota	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	23	73.106.342	70.504.663
Costo de ventas.	24	(60.039.592)	(58.070.554)
Ganancia bruta		13.066.750	12.434.109
Otros ingresos, por función.	23	816.832	626.419
Gasto de administración.	24	(6.521.266)	(6.145.514)
Otras ganancias (pérdidas).	24	(193.984)	(161.824)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales		7.168.332	6.753.190
Ingresos financieros.	25	234.705	345.095
Costos financieros.	25	(1.955.068)	(1.144.785)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	12	131.856	74.208
Resultados por unidades de reajuste.	25	(333.201)	(498.070)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		5.246.624	5.529.638
Gasto por impuestos a las ganancias.	26	(725.848)	(1.044.602)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida)		4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida)		4.520.776	4.485.036
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica y diluida (\$ por acción)			
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	27	25,00	24,81
Ganancia (pérdida) por acción básica		25,00	24,81

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ganancia (pérdida)		4.520.776	4.485.036
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación.	22	860.775	0
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		860.775	0
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral			
Impuesto a las ganancias relacionado con cambios en el superávit de revaluación de otro resultado integral.	22	(580.133)	0
Impuesto a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		(580.133)	0
Otro resultado integral		280.642	0
Total resultado integral		4.801.418	4.485.036
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		4.801.418	4.485.036
Total resultado integral		4.801.418	4.485.036

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio	
			Superavit de revaluación M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2012	16.771.834	138.628	11.247.048	(1.268.114)	9.978.934	15.154.021	42.043.417	42.043.417
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	11.247.048	(1.268.114)	9.978.934	15.154.021	42.043.417	42.043.417
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida).		0				4.520.776	4.520.776	4.520.776
Otro resultado integral.		0	250.544	30.098	280.642	0	280.642	280.642
Total resultado integral	0	0	250.544	30.098	280.642	4.520.776	4.801.418	4.801.418
Dividendos.		0			0	(3.977.710)	(3.977.710)	(3.977.710)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(607.460)	(920)	(608.380)	608.380	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(607.460)	(920)	(608.380)	(3.369.330)	(3.977.710)	(3.977.710)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2012	16.771.834	138.628	10.890.132	(1.238.936)	9.651.196	16.305.467	42.867.125	42.867.125

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
 (Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Primas de emisión M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio	
			Superavit de revaluación M\$	Otras reservas varias M\$	Total reservas M\$		Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Patrimonio al comienzo del ejercicio al 1 de enero de 2011	16.771.834	138.628	11.764.240	(1.265.706)	10.498.534	13.476.195	40.885.191	40.885.191
Patrimonio reexpresado	16.771.834	138.628	11.764.240	(1.265.706)	10.498.534	13.476.195	40.885.191	40.885.191
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (pérdida).		0				4.485.036	4.485.036	4.485.036
Total resultado integral	0	0	0	0	0	4.485.036	4.485.036	4.485.036
Dividendos.		0			0	(3.326.810)	(3.326.810)	(3.326.810)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios, patrimonio.	0	0	(517.192)	(2.408)	(519.600)	519.600	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio	0	0	(517.192)	(2.408)	(519.600)	(2.807.210)	(3.326.810)	(3.326.810)
Patrimonio al final del ejercicio al 31 de diciembre de 2011	16.771.834	138.628	11.247.048	(1.268.114)	9.978.934	15.154.021	42.043.417	42.043.417

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
(Expresados en miles de pesos chilenos (M\$))

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Nota	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios.		95.241.048	84.338.670
Otros cobros por actividades de operación.		310.374	298.969
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios.		(74.887.255)	(68.758.230)
Pagos a y por cuenta de los empleados.		(4.448.793)	(3.862.858)
Otros pagos por actividades de operación.		(2.017.193)	(1.968.498)
Otros cobros y pagos de operación			
Dividendos recibidos.		68.062	49.549
Intereses recibidos.		131.141	210.913
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados).		(1.856.412)	(898.896)
Otras entradas (salidas) de efectivo.		(104.313)	52.182
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		12.436.659	9.461.801
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas.	8	(4.103.620)	(5.905.563)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo.		14.000	3.000
Compras de propiedades, planta y equipo.		(7.595.367)	(7.247.880)
Compras de activos intangibles.	12	(116.513)	(12.050)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo.		0	1.667.768
Cobros a entidades relacionadas.	8	4.355.270	5.953.608
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(7.446.230)	(5.541.117)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Dividendos pagados.		(3.965.174)	(3.431.648)
Intereses pagados.		(1.034.398)	(803.781)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(4.999.572)	(4.235.429)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios		(9.143)	(314.745)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(9.143)	(314.745)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	6	833.327	1.148.072
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio		824.184	833.327

EMPRESA ELECTRICA DE ANTOFAGASTA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

1.- INFORMACION GENERAL.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. (en adelante la “Sociedad o Elecda”), es una empresa subsidiaria de Emel Norte S.A. (en adelante la “Sociedad Matriz”).

El controlador de Emel Norte S.A. es Compañía General de Electricidad S.A. (en adelante el “Grupo CGE”).

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social en Pedro Aguirre Cerda N° 5558 en la ciudad de Antofagasta en la República de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile bajo el N° 0333 y cotiza sus acciones en la Bolsa de Comercio de Santiago y la Bolsa Electrónica de Chile.

Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. tiene como objeto social principal el de distribuir, transmitir, y comercializar energía eléctrica en la II Región de Chile, teniendo como preocupación la atención a sus clientes, los cuales se encuentran repartidos en las comunas de: Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Calama y Tocopilla, entre otros.

La emisión de estos estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, fue aprobada por el Directorio en Sesión Ordinaria N°387 de fecha 06 de marzo de 2013, quien con dicha fecha autorizó además su publicación.

2.- Descripción del mercado donde opera la Sociedad

Elecda participa en el negocio de transmisión y distribución de energía eléctrica en la Región de Antofagasta.

2.1.- Aspectos regulatorios.

Los negocios de Elecda están sujetos a la normativa contemplada en la Ley General de Servicios Eléctricos (DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo). El objetivo de dicha Ley es establecer un marco regulatorio y un proceso de fijación de tarifas único, que restringe el poder discrecional del gobierno a través del establecimiento de criterios objetivos para la fijación de precios, de forma tal que el resultado sea la asignación económicamente eficiente de recursos al sector eléctrico y dentro de él.

El sistema regulatorio, vigente desde 1982, aunque ha sufrido algunas modificaciones importantes en los últimos años, ha permitido un desarrollo satisfactorio del sector eléctrico, además de su tránsito desde un sistema de propiedad estatal a otro de propiedad mayoritariamente privada. Asimismo, ha permitido un rápido proceso de crecimiento, con altas tasas de inversión durante la última década, la diversificación de la oferta en generación, e importantes reducciones en los costos de producción transporte y distribución, en particular en los últimos 10 años.

El mercado ha sido dividido en dos categorías: a) clientes sujetos a fijación de precios, que corresponden principalmente a aquellos cuya potencia conectada es igual o inferior a 2000 kW y; b) clientes no sujetos a fijación de precios o clientes libres. Las tarifas a cobrar a clientes regulados son fijadas por la autoridad. Por otro lado, los precios de suministro para clientes libres se pactan libremente. Adicionalmente, los clientes que tienen una potencia conectada mayor a 500 kW se encuentran facultados para optar entre la tarifa regulada y una de precio libre.

En relación con la posibilidad de que clientes que se encuentran en el mercado regulado opten por acceder al mercado de los clientes libres, es posible señalar que en las condiciones actuales de precios de generación, no parecen producir incentivos para ello. Además, aunque así fuera, dicha situación no debería representar efectos significativos en los resultados de las empresas concesionarias en la medida en que se acojan a las opciones tarifarias de peajes de distribución existentes.

Durante el año 2012 a continuado el proceso de determinación del valor anual de los sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014, el cual fue iniciado en el año 2009.

Así, mediante Resolución Exenta N° 92 del 21 de febrero de 2011, la CNE aprobó y puso en conocimiento de las empresas subtransmisoras, participantes y usuarios e instituciones interesadas el Informe Técnico para la determinación del Valor Anual de los de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

Sin perjuicio de lo anterior, mediante Resolución Exenta N° 130 del 15 de marzo de 2011, la CNE modificó dicho Informe Técnico.

Posteriormente, mediante Resolución Exenta N° 154 del 28 de marzo de 2011, la CNE suspendió la ejecución de la Resolución N° 130/2011, mientras no se resolviera el recurso de reposición interpuesto por la empresa Transnet en contra de la citada Resolución N° 130/2011.

Luego, mediante Resolución Exenta N° 228 del 4 de mayo de 2011, la CNE acogió el recurso, aprobando en su Resolución Exenta N° 250, del 13 de mayo de 2011, la rectificación al Informe Técnico para la determinación del Valor Anual de los Sistemas de Subtransmisión para el cuatrienio 2011-2014.

El 3 de junio de 2011, Emel, en conjunto con otras empresas distribuidoras del Grupo CGE, presentó sus discrepancias respecto del Informe Técnico ya mencionado, referidas a:

- Inclusión del Valor Anual de Subtransmisión (VASTx) exclusivamente en el peaje por energía, lo que afecta negativamente los márgenes de distribución de las empresas.
- Definición de factores de ajustes de inyección de energía y potencia (FAIE y FAIP) por sistema, lo que produce subsidios entre las empresas que efectúan los pagos de peajes de Subtransmisión.

Los días 16 y 17 de junio de 2011 se realizó la correspondiente audiencia pública.

El 8 de agosto de 2011, el Panel de Expertos emitió su dictamen respecto de las discrepancias efectuadas por las empresas participantes y usuarios interesados del proceso, desestimando aquellas presentadas por Emel.

Finalmente, mediante carta de la CNE N° 548 del 26 de octubre de 2011, la CNE comunicó la publicación del detalle de la implementación de los dictámenes del Panel de Expertos N° 4 al N° 10 de 2011.

Con respecto a las nuevas tarifas de subtransmisión que rigen desde el 1 de enero de 2011 hasta el año 2014, éstas aún se encuentran en trámite. No obstante, las tarifas del decreto actual se mantienen vigentes y una vez que se conozcan las nuevas tarifas y sus fórmulas de indexación, se aplicaran retroactivamente.

2.2.- Mercado de distribución de electricidad.

ELECDA participa en el negocio de distribución de energía eléctrica abasteciendo a 159.919 clientes en la Región de Antofagasta, con ventas físicas que alcanzaron a 819 GWh al cierre del ejercicio 2012.

Contratos de suministro.

Para abastecer el consumo de sus clientes regulados, la distribuidora cuenta con un contrato de suministro de energía y potencia a precio regulado para los clientes del SING con el generador E-CL el cual entró en vigencia el 1 de enero de 2012 por un período de 15 años (dic-2026). Cabe mencionar que la porción del SIC de ELECDA, cuenta con contratos de suministro a precio licitado con ENDESA y GENER con vigencia desde enero de 2010 y hasta el 2019 y 2024, respectivamente.

Demanda.

El crecimiento de la demanda se relaciona con el mejoramiento del ingreso y con el desarrollo tecnológico asociado principalmente, en el sector residencial, al mayor acceso a equipos electrodomésticos y, en el sector industrial, a la automatización de procesos industriales. Otro factor que influye en el crecimiento de la demanda es el incremento de la población y las viviendas, lo que está fuertemente relacionado con los planes de desarrollo urbano.

Así, es posible concluir que el crecimiento de este mercado está fuertemente vinculado con el crecimiento de la región. En Chile, como nación en desarrollo, el consumo per cápita aún es bajo, en comparación con el de países desarrollados.

Por cierto, es claro que la escasez en la oferta de energía afecta las ventas de las empresas concesionarias de servicio público de distribución eléctrica, y con ello, sus resultados.

Precios.

El segmento de distribución de electricidad en Chile se encuentra regulado por el Estado, debido a que presenta las características propias de un monopolio natural. Consecuentemente, establece un régimen de concesiones para el establecimiento, operación y explotación de redes de distribución de servicio público, donde se delimita territorialmente la zona de operación de las empresas distribuidoras. Asimismo, se regulan las condiciones de explotación de este negocio, precios que se pueden cobrar a clientes regulados y la calidad de servicio que debe prestar.

El marco regulatorio de la industria eléctrica en Chile, está definido por la Ley General de Servicios Eléctricos cuyo texto se encuentra contenido en el DFL N° 4-2006 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos (Decreto N° 327-1997 del Ministerio de Minería), y los decretos tarifarios y demás normas técnicas y reglamentarias

emanadas del referido ministerio, de la Comisión Nacional de Energía (CNE) y de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Valor agregado de distribución.

La tarifa regulada de distribución, que es fijada cada cuatro años por la Comisión Nacional de Energía, resulta de la suma de tres componentes: el precio de nudo, fijado por la autoridad en el punto de interconexión de las instalaciones de transmisión con las de distribución (a partir de enero de 2012 en el SING y de 2010 en el SIC, se debe considerar el precio de los contratos de suministro que hayan suscrito las distribuidoras como resultado de las licitaciones realizadas para dar cumplimiento a la modificación legal introducida por la Ley Corta II), un cargo único por concepto de uso del Sistema Troncal y un Valor Agregado de Distribución (VAD) también fijado por la autoridad sectorial. Como el precio de nudo corresponde al precio aplicable a la compra de energía para consumos sometidos a regulación de precios, y el cargo único por uso del Sistema Troncal se debe traspasar a los propietarios de dichos sistemas, la distribuidora recauda sólo el VAD, componente que le permite cubrir los costos de operación y mantenimiento del sistema de distribución, así como rentar sobre todas las instalaciones.

La Ley General de Servicios Eléctricos establece que cada 4 años se debe efectuar el cálculo de los costos de las componentes del VAD, basado en el dimensionamiento de empresas modelo de distribución de energía eléctrica, las cuales deben ser eficientes y satisfacer óptimamente la demanda con la calidad de servicio determinada en la normativa vigente. Actualmente se encuentra en desarrollo el proceso tarifario para determinar las tarifas de distribución que regirán desde noviembre de 2012 a octubre de 2016.

La Ley establece que las concesionarias deben mantener una rentabilidad agregada, esto es considerando a todas las empresas como un conjunto, dentro de una banda del $10\% \pm 4\%$ al momento de la determinación del Valor Agregado de Distribución.

Así, el retorno sobre la inversión para una distribuidora dependerá de su desempeño relativo a los estándares determinados para la empresa modelo. El sistema tarifario permite que aquellas más eficientes, obtengan retornos superiores a los de la empresa modelo.

El valor agregado de distribución considera:

- Costos fijos por concepto de gastos de administración, facturación y atención del usuario, independiente de su consumo;
- Pérdidas medias de distribución en potencia y energía;
- Costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución, por unidad de potencia suministrada. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo, de instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil, y una tasa de actualización, igual al 10% real anual.

Para la determinación del valor agregado de distribución, la CNE y las propias empresas concesionarias realizan estudios, cuyos resultados son ponderados en la proporción de dos tercios y un tercio, respectivamente. Con los valores agregados definitivos, la Comisión Nacional de Energía estructura fórmulas tarifarias finales y sus fórmulas de indexación, las cuales, de acuerdo con los procedimientos establecidos, son fijadas mediante decreto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.

Particularmente, dichas fórmulas de indexación, que son aplicadas mensualmente, consideran las variaciones del IPC, del IPP Industrial, del precio del cobre y del dólar, reflejando las variaciones en los precios de los principales insumos que afectan los costos de la distribución de electricidad.

Adicionalmente, dada la existencia de economías de escala en la actividad de distribución de electricidad, las empresas alcanzan anualmente rendimientos crecientes con el aumento de la cantidad de clientes y de la demanda en sus zonas de concesión, los cuales son incorporados en las tarifas reguladas y transferidos a los clientes mediante la aplicación de factores de ajuste anuales determinados por la CNE.

Precios de servicios asociados al suministro.

Por otra parte, en la misma ocasión en que se fija el Valor Agregado de Distribución, cada cuatro años, se fijan los precios de los servicios asociados al suministro de electricidad. Los servicios más relevantes son los de apoyos en postes a empresas de telecomunicaciones, arriendo de medidores, suspensión y reconexión de servicios, pago fuera de plazo y ejecución de empalmes.

El procedimiento para la fijación de los precios de dichos servicios se encuentra contenido en el Decreto Supremo N° 197 del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 04 de diciembre de 2009, publicado en el Diario Oficial del 04 de diciembre de 2009.

En dicho reglamento se establece que la revisión y determinación de nuevas tarifas de servicios no consistentes en suministro de energía que se efectúe con ocasión del proceso de fijación de tarifas de suministro de distribución, debe hacerse sobre la base de los estudios de costos del valor agregado de distribución y de criterios de eficiencia, debiendo ser plenamente coherentes. Dicha coherencia se funda en el hecho que una misma empresa es la que provee el servicio de distribución y los servicios no consistentes en suministro de energía, lo que debe reflejarse en los estudios que se realicen.

Para dar cumplimiento a lo anterior, la CNE debe encargar un estudio de costos, que es financiado, licitado y supervisado por ella, en el cual se estiman los costos del valor agregado de distribución y de los servicios no consistentes en suministro de energía. El resultado del estudio contratado debe contar con capítulos plenamente identificables y auto-contenidos, uno referido a los costos del valor agregado de distribución y otro a la estimación tarifaria de los servicios no consistentes en suministro de energía.

Así, en lo referido a los precios de los servicios asociados, los estudios son publicados por la Comisión Nacional de Energía. Posteriormente, la CNE debe elaborar y publicar un Informe Técnico, considerando las observaciones que hayan efectuado las empresas, el cual es sometido al dictamen del Panel de Expertos, en caso de que existan discrepancias.

2.3.- Mercado de transmisión de electricidad.

La transmisión de electricidad está compuesta por el sistema de transmisión troncal, los sistemas de subtransmisión y los sistemas de transmisión adicionales. El sistema troncal interconecta las subestaciones troncales definidas en los decretos de precio de nudo, mientras que los sistemas de subtransmisión corresponden a las instalaciones necesarias para interconectar el sistema troncal con los clientes finales (empresas distribuidoras o clientes no sometidos a regulación de precios) que se encuentren en zonas de concesión de empresas distribuidoras. Por su parte, los sistemas de transmisión adicional corresponden a todas las instalaciones que no pertenecen al sistema

troncal o a la subtransmisión, y que están destinadas esencial y principalmente al suministro de energía de usuarios no sometidos a regulación de precios.

ELECDA, en el ámbito de la transmisión, sólo participa del negocio de subtransmisión.

Las instalaciones de subtransmisión son remuneradas por medio de una tarifa regulada, que se determina cada cuatro años a través del estudio de subtransmisión, el que considera el valor anual de los sistemas de subtransmisión adaptados a la demanda de los siguientes 10 años y se aplica para un período de cuatro años.

El estudio busca minimizar el costo actualizado de inversión, operación y falla de las instalaciones eficientemente operadas.

La Tarifa resultante, garantiza una rentabilidad anual sobre los activos del 10%, y se ajusta cada 6 meses considerando variables como el índice de precios al productor industrial (IPP Industrial), el índice de precios al consumidor (IPC) y los precios internacionales del Acero, Cobre, y Aluminio.

El referido estudio considera separadamente las pérdidas medias de subtransmisión en potencia y energía, y los costos estándares de inversión, mantención, operación y administración anuales asociados a las instalaciones.

Las tarifas de subtransmisión vigentes son las publicadas en el decreto N° 320 del Ministerio de Economía Fomento y Turismo, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de enero de 2009, y que rigen hasta el año 2010.

Con respecto a las nuevas tarifas de subtransmisión que rigen desde el 1 de enero de 2011 hasta el año 2014, aún se encuentran en trámite. No obstante, las tarifas del decreto actual se mantienen vigentes y una vez que se conozcan las nuevas tarifas y sus fórmulas de indexación, se aplicarán retroactivamente.

Precios.

Debido a que la subtransmisión eléctrica presenta características de monopolio natural, su operación está regulada por la Ley N° 19.940 de 2004 (Conocida como Ley Corta I, posteriormente refundida en la Ley Eléctrica DFL N°4 de 2006), que modificó el marco regulatorio de la transmisión de electricidad, estableciendo un nuevo régimen de tarifas y otorgando así certidumbre regulatoria a este segmento.

Resumidamente el proceso consiste en calcular una tarifa para los servicios regulados de la empresa transmisora de manera que, considerando una cierta demanda esperada y sus costos de operación, mantención y administración, ésta pueda obtener la rentabilidad sobre sus inversiones definida en el marco regulatorio vigente. Su aplicación se refleja en el último decreto que fija las tarifas de subtransmisión, publicado el 9 de enero de 2009, que rigen desde el 14 de enero de ese año y que estaban vigentes hasta el 31 de octubre de 2010, donde se estableció un precio regulado aplicable a cada unidad de energía y de potencia que circule por las redes de subtransmisión para los retiros de empresas distribuidoras o clientes libres, y para las inyecciones de empresas generadoras conectadas directamente al sistema de subtransmisión. Para la determinación de estos precios se consideraron tasas de crecimiento de consumo proyectadas para los años 2006 al 2010.

Así, la regulación vigente alinea los ingresos del sector transmisión con la demanda eléctrica del país. Por lo anterior, los ingresos esperados tienen una relación directa con la tasa de crecimiento

efectiva de la población y del PIB, existiendo la posibilidad de producirse variaciones entre los ingresos reales con respecto a los esperados.

Demanda.

Los ingresos por subtransmisión están directamente relacionados con la demanda requerida por las distribuidoras. Lo anterior entrega una alta correlación entre los ingresos por subtransmisión y el crecimiento económico imperante en las zonas donde opera, su desarrollo urbano asociado y el crecimiento del consumo per cápita, todos factores fuertemente relacionados con el consumo de energía eléctrica.

En ese sentido, es importante destacar la estabilidad del consumo eléctrico en Chile. Por lo anterior, el riesgo relacionado a la volatilidad y evolución de la demanda es más bien limitado en el mediano y largo plazo, sin perjuicio de situaciones puntuales que puedan afectar el consumo eléctrico en el corto plazo.

3.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los períodos y ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1.- Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros de la Sociedad han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo, modificado por la revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado las políticas emanadas desde el Grupo CGE.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

Para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011 se han efectuado reclasificaciones menores para facilitar su comparación con el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012. Estas reclasificaciones no modifican el resultado ni el patrimonio del ejercicio anterior.

3.2.- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas adoptadas por la Sociedad.

Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2012.

3.2.1.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”, emitida en octubre de 2010, incrementa los requerimientos de revelación para las transacciones que implican

transferencias de activos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no tendrá impactos relevantes a los estados financieros de la Sociedad.

- 3.2.2.- Enmienda a la NIC 12, “Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos”, esta enmienda, emitida en diciembre de 2010, proporciona una excepción a los principios generales de NIC 12 para las propiedades para inversión que se midan usando el modelo del valor razonable contenido en la NIC 40 “Propiedad de inversión”, la excepción también aplica a la propiedad de inversión adquirida en una combinación de negocio si luego de la combinación de negocios el adquirente aplica el modelo del valor razonable contenido en NIC 40. La modificación incorpora la presunción de que las propiedades de inversión valorizadas a valor razonable, se realizan a través de su venta, por lo que requiere aplicar a las diferencias temporales originadas por éstas la tasa de impuesto para operaciones de venta. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2012 , la cual no tuvo efectos significativos para la Sociedad.
- 3.2.3.- Enmienda a la NIIF 1, emitida en diciembre 2010, trata de los siguientes temas: i) Exención para hiperinflación severa, permite a las empresas cuya fecha de transición sea posterior a la normalización de su moneda funcional, valorizar activos y pasivos a valor razonable como costo atribuido. ii) Remoción de requerimientos de fechas fijas: adecúa la fecha fija incluida en la NIIF 1 a fecha de transición, para aquellas operaciones que involucran baja de activos financieros y activos o pasivos a valor razonable por resultados en su reconocimiento inicial. La norma es aplicable a contar del 1 de julio de 2011. Esta enmienda no es aplicable a la Sociedad.

3.3.- Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2012, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

- 3.3.1.- Enmienda a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de la normas internacionales de información financiera”, emitida en marzo de 2012. Añadiendo una excepción para la contabilización de los préstamos del gobierno a tasas de interés por debajo del mercado. Las entidades están obligadas a aplicar las modificaciones en los ejercicios anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2013.
- 3.3.2.- Enmienda a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, emitida en junio 2011. La principal modificación de esta enmienda requiere que los ítems de los Otros Resultados Integrales se clasifiquen y agrupen evaluando si serán potencialmente reclasificados a resultados en períodos posteriores.
- 3.3.3.- NIC 19 Revisada, “Beneficios a los Empleados”, emitida en junio de 2011, reemplaza a la NIC 19 (1998). Esta norma revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente, incluye modificaciones a las revelaciones de todos los beneficios de los empleados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.
- 3.3.4.- Enmienda a la NIC 32 “Instrumentos financieros”: “Presentación”. Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual criterio compensaciones de NIC 32. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014 y su adopción anticipada es permitida.

- 3.3.5.- NIC 27 “Estados financieros separados”, emitida en mayo de 2011, reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta norma se restringe a partir de este cambio sólo a estados financieros separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 28.
- 3.3.6.- NIC 28 “Inversiones en asociadas y joint ventures”, emitida en mayo de 2011, regula el tratamiento contable de estas inversiones mediante la aplicación del método de la participación. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12 y la modificación a la NIC 27.
- 3.3.7.- Enmienda a la NIIF 7, “Instrumentos financieros”: Información a revelar. Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.
- 3.3.8.- NIIF 9, “Instrumentos financieros” emitida en diciembre de 2009. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros. Posteriormente esta norma fue modificada en noviembre de 2010 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2015 y su adopción anticipada es permitida.
- 3.3.9.- NIIF 10, “Estados financieros consolidados”, emitida en mayo de 2011, sustituye a la SIC 12 “Consolidación de entidades de propósito especial y partes de la NIC 27 “Estados financieros consolidados”. Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 11, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 3.3.10.- NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, emitida en mayo de 2011, reemplaza a la NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos” y SIC 13 “Entidades controladas conjuntamente”. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 12 y modificaciones a las NIC 27 y 28. Esta norma no es aplicable a la Sociedad.
- 3.3.11.- NIIF 12, “Revelación de participaciones en otras entidades”, emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma todos los requerimientos de revelaciones en los estados financieros relacionadas con las participaciones en otras entidades, sean estas calificadas como subsidiarias, asociadas u operaciones conjuntas. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013 en conjunto con las NIIF 10, NIIF 11 y modificaciones a las NIC 27 y 28.
- 3.3.12.- NIIF 13 “Medición del valor razonable”, emitida en mayo de 2011, reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre éste, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.

- 3.3.13.- CINIIF 20 “Stripping Costs” en la fase de producción de minas a cielo abierto, emitida en octubre de 2011, regula el reconocimiento de “Stripping Costs” como un activo, la medición inicial y posterior de este activo. La interpretación exige que las entidades mineras que presentan estados financieros conforme a las NIIF cancelen los activos de “Stripping Costs” existentes con las ganancias acumuladas iniciales cuando los activos no puedan ser atribuidos a un componente identificable de un yacimiento. La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2013.
- 3.3.14.- Mejora a la NIC 16 “Propiedades, planta y equipos”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara que las piezas de repuestos y el equipo auxiliar que cumplen con la definición de propiedades, planta y equipo no son inventarios. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de enero 2013.
- 3.3.15.- Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, emitida en mayo de 2012. Aclara que una empresa puede aplicar IFRS 1 más de una vez, bajo ciertas circunstancias. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.
- 3.3.16.- Mejora a la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, emitida en mayo de 2012. Clarifica requerimientos de información comparativa cuando la entidad presenta una tercera columna de balance. Aplicable a períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.
- 3.3.17.- Mejora a la NIC 32 “Presentación de Instrumentos Financieros”, emitida en mayo de 2012. Clarifica el tratamiento del impuesto a las ganancias relacionado con las distribuciones y costos de transacción. Aplicable para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.
- 3.3.18.- Mejora a la NIC 34 “Información financiera intermedia”, emitida en mayo de 2012. La modificación aclara los requerimientos de NIC 34 relacionados con la información de los segmentos de operación de los activos y pasivos totales con el fin de aumentar la coherencia con los requerimientos de IFRS 8 “Segmento de operación”. La modificación establece que los activos y pasivos totales para un segmento de operación particular sólo se revelarán cuando las cantidades son medidas por la alta administración con regularidad y hubo un cambio material en la comparación con la información revelada en los estados financieros anteriores para segmento de operación. Una entidad aplicará esta modificación retrospectivamente de acuerdo con NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” para períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2013.
- 3.3.19.- Enmiendas a las NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos” y NIIF 12 “Revelaciones de participaciones en otras entidades”, emitida en junio de 2012. La modificación clarifica las disposiciones transitorias para NIIF 10, indicando que es necesario aplicarla el primer día del período anual en la que se adopta la norma. Por lo tanto, podría ser necesario realizar modificaciones a la información comparativa presentada en dicho período, si es que la evaluación del control sobre inversiones difiere de lo reconocido de acuerdo a NIC 27/SIC 12. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2013.

- 3.3.20.- Mejora a las NIC 27 “Estados Financieros Separados” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitida en octubre de 2012. Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27. Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar, no tendrán un impacto significativo en sus estados financieros en el ejercicio de su primera aplicación.

3.4.- Transacciones en moneda extranjera y unidades de reajuste.

3.4.1.- Moneda funcional y de presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de Empresa Eléctrica de Antofagasta S.A. es el Peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros de la Sociedad.

3.4.2.- Transacciones y saldos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto que corresponda su diferimiento en el patrimonio neto, a través de otros resultados integrales, como es el caso de las derivadas de estrategias de coberturas de flujos de efectivo.

3.4.3.- Bases de conversión.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en Unidades de Fomento, se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre respectivamente:

Fecha	CL \$/ US\$	CL \$ / UF
31/12/2012	479,96	22.840,75
31/12/2011	519,20	22.294,03

CL \$ Pesos chilenos
U.F. Unidades de fomento
US \$ Dólar estadounidense

3.5.- Información financiera por segmentos operativos.

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos ejecutivos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados como: venta de energía eléctrica y servicios para los que se toman las decisiones estratégicas. Esta información se detalla en Nota 28.

3.6.- Propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios de la Sociedad, se reconocen inicialmente a su costo. La medición posterior de los mismos se realiza de acuerdo a NIC 16 mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución eléctrica, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable.

Las tasaciones se llevan a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La plusvalía por revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abona a la reserva o superávit por revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral.

El resto de las propiedades, planta y equipo, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición posterior, son valorados a su costo menos la correspondiente depreciación y deterioro acumulado de existir.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones, crecimientos, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de las propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio o período en el que se incurren.

Las construcciones u obras en curso, incluyen los siguientes conceptos devengados únicamente durante el período de construcción:

- Gastos financieros relativos a la financiación externa que sean directamente atribuibles a las construcciones, tanto si es de carácter específica como genérica. En relación con la financiación genérica, los gastos financieros activados se obtienen aplicando el costo promedio ponderado de financiación de largo plazo a la inversión promedio acumulada susceptible de activación no financiada específicamente.
- Gastos de personal relacionado en forma directa y otros de naturaleza operativa, atribuibles a la construcción.

Los aumentos en el valor en libros como resultado de la revaluación de los activos valorados mediante el método de retasación periódica se acreditan a los otros resultados integrales y a reservas en el patrimonio, en la cuenta reserva o superávit de revaluación. Las disminuciones que revierten aumentos previos al mismo activo se cargan a través de otros resultados integrales a la cuenta reserva o superávit de revaluación en el patrimonio; todas las demás disminuciones se cargan al estado de resultados. Cada año la diferencia entre la depreciación sobre la base del valor en libros revaluado del activo cargada al estado de resultados y de la depreciación sobre la base de su costo original se transfiere de la cuenta reserva o superávit de revaluación a las ganancias (pérdidas) acumuladas, neta de sus impuestos diferidos.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

El valor residual y la vida útil de los bienes del rubro Propiedades, planta y equipo, se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de estado de situación financiera, de tal forma de tener una vida útil restante acorde con el valor de dichos bienes.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, mediante la aplicación de pruebas de deterioro.

Las pérdidas y ganancias por la venta de una propiedad, planta y equipo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados. Al vender activos revalorizados, los valores incluidos en reserva o superávit de revaluación se traspasan a Ganancias (pérdidas) acumuladas, netas de impuestos diferidos.

3.7.- Propiedades de inversión.

Se incluyen principalmente los terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas (fuera del curso ordinario de los negocios), plusvalías, o bien explotarlos bajo un régimen de arrendamientos, y no son ocupados por la Sociedad. El criterio de valorización inicial de las propiedades de inversión es al costo y la medición posterior es a su valor razonable, por medio de retasaciones independientes que reflejan su valor de mercado.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en el resultado del ejercicio en que se generan, y se presentan en el rubro otras ganancias (pérdidas) del estado de resultados por función.

3.8.- Activos intangibles.

3.8.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan a costo. La explotación de dichos derechos en general no tiene una vida útil definida, por lo cual no estarán afectos a amortización. Sin embargo, la vida útil indefinida es objeto de revisión en cada ejercicio para el que se presente información, para determinar si la consideración de vida útil indefinida sigue siendo aplicable. Estos activos se someten a pruebas por deterioro de valor anualmente.

3.8.2.- Programas informáticos.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos.

Los costos de producción de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

3.9.- Costos por intereses.

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se registran en resultados (costos financieros).

3.10.- Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros.

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del menor valor (Goodwill), que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.11.- Activos financieros.

La Sociedad al cierre de estos estados financieros, sólo presenta activos financieros clasificados en préstamos y cuentas por cobrar, que se definen como activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de los estados de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición:

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

La Sociedad evalúa en la fecha de cada estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocido en resultados, se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados.

Los activos y pasivos financieros se exponen netos en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legal de compensación y la intención de cancelarlos sobre bases netas o realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.12.- Inventarios.

Los costos de construcción de obras eléctricas para terceros, incluyen los costos de diseño, los materiales eléctricos, la mano de obra directa propia y de terceros y otros costos directos e indirectos de existir, los cuales no incluyen costos por intereses.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de la operación menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo las ventas.

3.13.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas comerciales a cobrar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que los plazos medios de vencimientos no superan los 20 días y los retrasos respecto de dicho plazo generan intereses explícitos. Las cuentas comerciales a cobrar no corrientes se reconocen a su costo amortizado.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como así también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

Los deudores comerciales se reducen por medio de la cuenta de provisión para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconoce con cargo al estado de resultados por función en el rubro de Gastos de Administración. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva provisión para cuentas incobrables. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta gastos de administración en el estado de resultados por función.

3.14.- Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las que la Sociedad ejerce influencia significativa pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen por su costo.

La participación de la Sociedad en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes reservas de patrimonio y se reflejan según corresponda en el estado de resultados integrales.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, la Sociedad no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas se reconocen en el estado de resultado por función.

En el caso de Empresa Eléctrica de Iquique S.A., las sociedades que poseen inversión en asociadas del mismo grupo, pasan a ser tratadas como subsidiarias en cuanto a la presentación de la plusvalía por poseer el control dentro del grupo.

3.15.- Efectivo y equivalentes al efectivo.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original

de tres meses o menos con un riesgo poco significativo de cambio de valor y los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente.

3.16.- Capital social.

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

3.17.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

3.18.- Préstamos y otros pasivos financieros.

Los préstamos, y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el plazo de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha de los estados de situación financiera.

3.19.- Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en otros resultados integrales o provienen de una combinación de negocios.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos, y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de los estados de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por las diferencias temporales que surgen de las inversiones en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporales es controlada por la Sociedad y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un momento previsible en el futuro.

3.20.- Beneficios a los empleados.

3.20.1.- Vacaciones del personal.

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal y presentado bajo el rubro Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

3.20.2.- Indemnizaciones por años de servicio (PIAS).

La Sociedad constituye pasivos por obligaciones por indemnizaciones por cese de servicios, en base a lo estipulado en los contratos colectivos e individuales del personal. Si este beneficio se encuentra pactado, la obligación se trata de acuerdo con NIC 19, de la misma manera que los planes de beneficios definidos y es registrada mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El resto de los beneficios por cese de servicios se tratan según el apartado siguiente.

Los planes de beneficios definidos establecen el monto de retribución que recibirá un empleado al momento estimado de goce del beneficio, el que usualmente, depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, rotación, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de la obligación del beneficio definido. El valor presente de la obligación de beneficio definido se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando rendimientos de mercado de bonos denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por PIAS hasta su vencimiento.

Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.20.3.- Otros beneficios por cese de la relación laboral.

Los beneficios por cese que no califican con descrito en el punto 2.20.2.- se pagan cuando la relación laboral se interrumpe antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente el cese a cambio de estos beneficios. La Sociedad reconoce los beneficios por cese cuando está demostrablemente comprometido, ya sea:

- i) A poner fin a la relación laboral de empleados de acuerdo a un plan formal detallado sin posibilidad de renuncia; o

- ii) De proporcionar beneficios por cese como resultado de una oferta hecha para incentivar el retiro voluntario. Los beneficios que vencen en más de 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera, de existir, se descuentan a su valor presente.

3.20.4.- Participación en las utilidades.

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto por participación en las utilidades en base a contratos colectivos e individuales de sus trabajadores, sobre la base de una fórmula que toma en cuenta la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad.

3.21.- Provisiones.

La Sociedad reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones para contratos onerosos, litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Sociedad. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha de los estados de situación financiera, del valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

3.22.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

3.23.- Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, rebajas y descuentos.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se

describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

3.23.1.- Ventas de electricidad.

El ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la facturación efectiva del período de consumo, además de incluir una estimación de energía por facturar que ha sido suministrado hasta la fecha de cierre del período o ejercicio.

3.23.2.- Ingresos por intereses.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.24.- Contratos de construcción.

Los costos de los contratos de construcción a terceros se reconocen cuando se incurre en ellos. Los ingresos y costos del contrato de construcción se reconocen en resultados de acuerdo con el método de grado de avance físico. Cuando el resultado de un contrato de construcción no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del contrato se reconocen sólo hasta el límite de los costos del contrato incurridos que sea probable que se recuperarán. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede estimarse de forma fiable y es probable que el contrato vaya a ser rentable, los ingresos del contrato se reconocen durante el período del contrato. Cuando sea probable que los costos del contrato vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto, o como parte de un contrato oneroso.

3.25.- Distribución de dividendos.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el período en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Accionistas.

4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRITICOS DE LA ADMINISTRACION.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Sociedad efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1.- Beneficios por Indemnizaciones por cese pactadas (PIAS).

El valor presente de las obligaciones por indemnizaciones por años de servicio pactadas (“los beneficios”) depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por los beneficios incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por los beneficios.

La Sociedad determina la tasa de descuento al final de cada año que considera más apropiada de acuerdo a las condiciones de mercado a la fecha de valoración. Esta tasa de interés es la que utiliza la Sociedad para determinar el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de beneficios. Al determinar la tasa de descuento, la Sociedad considera las tasas de interés de mercado de bonos que se denominan en la moneda en la que los beneficios se pagarán y que tienen plazos de vencimiento similares o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por los beneficios.

Otros supuestos claves para establecer las obligaciones por planes de beneficios se basan en parte en las condiciones actuales del mercado. En la Nota 20 se presenta información adicional al respecto.

4.2.- Tasaciones de propiedades, planta y equipo.

La Sociedad efectúa periódicamente retasaciones de parte significativa de sus propiedades, planta y equipo. Las tasaciones vinculadas con las redes de transmisión y distribución eléctrica son efectuadas tomando como base la metodología del Valor Nuevo de Reemplazo (VNR / VI) de los activos utilizada en los informes presentados periódicamente a la autoridad regulatoria, el cual es ajustado, si corresponde, para incorporar las variables no contempladas por el estudio a la fecha de cierre del período o ejercicio. Dicho VNR es reducido en la proporción apropiada que representa el uso y estado de conservación de los activos, a base de la metodología de Marston y Agg.

La referida metodología utiliza supuestos críticos vinculados con tasa de interés, factores de reajustes e indexación y estimaciones de vidas útiles, cuya variación pueden generar modificaciones significativas sobre los estados financieros de la Sociedad.

5.- POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Sociedad enfrenta diversos riesgos inherentes a la actividad en el mercado de la distribución y transmisión de electricidad, como son los cambios en los marcos regulatorios, modificaciones en las condiciones del mercado económico-financiero o de las políticas monetarias de la autoridad, restricciones medioambientales y casos fortuitos o de fuerza mayor.

5.1.- Riesgo financiero.

Los negocios en que participa la Sociedad, corresponden a inversiones con un perfil de retornos de largo plazo y una estabilidad regulatoria, ya que los precios de venta son determinados mediante

un mecanismo de carácter técnico, el cual permite obtener una rentabilidad razonable, que la ley establece dentro de una banda del 10% +/- 4% para la industria de la distribución de electricidad en su conjunto. Asimismo, los ingresos y costos se encuentran estructurados fundamentalmente en pesos y/o unidades de fomento.

En atención a lo anterior, a nivel corporativo se definen, coordinan y controlan las estructuras financieras de las empresas que componen el Grupo CGE en orden a prevenir y mitigar los principales riesgos financieros identificados.

5.1.1.- Riesgo de tipo de cambio y unidades de reajuste.

Debido a que los negocios en que participan las empresas del Grupo CGE son fundamentalmente en pesos, CGE, ha determinado como política mantener un equilibrio entre los flujos operacionales y los flujos de sus pasivos financieros, con el objetivo de minimizar la exposición al riesgo de variaciones en el tipo de cambio.

Al cierre del ejercicio 2012, la deuda financiera de ELECDA alcanzó a M\$ 25.054.462 la que se encuentra denominada en Unidades de Fomento (57%) o pesos (43%).

Tipo de deuda	31/12/2012		31/12/2011	
	M\$	%	M\$	%
Deuda en pesos o UF.	25.054.462	100,00%	24.622.464	100,00%
Total deuda financiera	25.054.462	100,00%	24.622.464	100,00%

La mayor exposición cambiaria está relacionada con la variación de la unidad de fomento respecto del peso.

Al analizar el efecto en resultados que produce la deuda denominada en unidades de fomento (UF) debido a la variación del valor de la UF en el ejercicio, se observa un impacto negativo de M\$ 338.146.

Períodos de análisis	UF	M\$
31 de diciembre de 2011.	618.500	13.788.858
31 de diciembre de 2012.	618.500	14.127.004
Resultado por unidad de reajuste		(338.146)

Considerando los valores indicados anteriormente, se efectuó un análisis de sensibilidad para determinar el potencial efecto en las unidades de reajustes debido a una variación de 1% en la unidad de fomento respecto del peso.

Esta sensibilización entregó como resultado que el efecto en la utilidad antes de impuesto de la Sociedad podría haber oscilado entre una utilidad por la variación de la unidad de fomento respecto del peso o una pérdida de M\$ 141.270 para al cierre del ejercicio 2012.

5.1.2.- Riesgo de tasa de interés.

Al cierre del ejercicio, la deuda financiera de Elecda se encuentra estructurada en un 26% a tasa fija y en un 74% a tasa variable.

2012	M\$	%
Deuda a tasa fija	6.615.641	26%
Deuda a tasa variable.	18.438.821	74%
Total deuda Financiera	25.054.462	100%

2011	M\$	%
Deuda a tasa fija	6.615.641	27%
Deuda a tasa variable.	18.006.823	73%
Total deuda Financiera	24.622.464	100%

Al efectuar un análisis de sensibilidad de la deuda que se encuentra estructurada a tasa variable, el efecto en resultados antes de impuestos bajo un escenario en que las tasas fueran 1% superior a las vigentes sería de M\$ 184.388 de mayor gasto por intereses.

5.1.3.- Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros.

El riesgo de liquidez en Elecda es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando los excedentes de caja diarios y de esa manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas en el momento de su vencimiento.

A nivel del Grupo CGE, continuamente se efectúan proyecciones de flujos de caja, análisis de la situación financiera, del entorno económico y análisis del mercado de deuda con el objeto de, en caso de requerirlo, contratar nuevos financiamientos o reestructurar créditos existentes a plazos que sean coherentes con la capacidad de generación de flujos de los diversos negocios en que participa la Compañía. Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad cuenta con líneas bancarias de corto plazo aprobadas, que permiten reducir ostensiblemente el riesgo de liquidez a nivel de la matriz o de cualquiera de sus filiales.

El flujo que genera la deuda financiera de Elecda se ha estructurado en un 28% a corto plazo y un 72% a largo plazo, mediante créditos bancarios como se indica en el siguiente cuadro:

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2012	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos.	7.414.218	19.464.280	26.878.498
Total	7.414.218	19.464.280	26.878.498
Porcentualidad	28%	72%	100%

Capital e intereses con proyección futura de flujo de caja 31/12/2011	Hasta 1 año M\$	Más de 1 año y hasta 3 años M\$	Total M\$
Bancos.	939.929	25.026.034	25.965.963
Total	939.929	25.026.034	25.965.963
Porcentualidad	4%	96%	100%

5.1.4.- Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar proveniente de la actividad comercial es históricamente muy limitado. El corto plazo de cobro a los clientes permite acotar los montos de deuda individuales a través de la gestión de la suspensión de suministro por falta de pago. La regulación vigente prevé la radicación de la deuda en la propiedad del usuario del servicio eléctrico limitando la probabilidad de incobrabilidad de los créditos.

Por la modalidad de pago y el período del mes en que reciben sus ingresos los clientes, aproximadamente el 36% de la recaudación se concentra dentro del plazo de pago.

La cobranza de los clientes en mora es gestionada, iniciando su actividad de cobranza a partir del día 46 del vencimiento de su primer documento de cobro y se aplica la suspensión de suministro como herramienta de cobranza definida en la ley.

En el siguiente cuadro se puede apreciar lo planteado anteriormente en el sentido que el riesgo de crédito es bajo. En efecto, la rotación de cuentas por cobrar de Elecda es de aproximadamente 3 meses de ventas. Del mismo modo, el monto de Deudas Comerciales Vencidas y Deterioradas representa un monto poco significativo, del orden de 0,90% del total de Ingresos Operacionales.

Conceptos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos operacionales. (últimos 12 meses)	73.923.174	71.131.082
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar bruto.	18.228.469	17.776.757
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas.	664.460	850.761
Rotación cuentas por cobrar. (meses)	3,0	3,0
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales.	0,90%	1,20%

5.1.5.- Análisis de la deuda financiera que no está a valor de mercado.

Como parte del análisis de riesgo, se ha realizado un análisis del valor de mercado que tendrían los pasivos bancarios de la empresa al 31 de diciembre 2012. Este análisis consiste en obtener el valor presente de los flujos de caja futuros de cada deuda financiera vigente utilizando tasas representativas de las condiciones de mercado de acuerdo al riesgo de la empresa y al plazo remanente de la deuda.

De esta forma, se presenta a continuación el resumen del valor libro y de mercado del saldo insoluto de los pasivos financieros de la empresa:

Deuda al 31 de diciembre de 2012	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	25.054.462	24.841.225	-0,86%
Total pasivo financiero	25.054.462	24.841.225	-0,86%
Deuda al 31 de diciembre de 2011	Pasivos financieros a valor libro M\$	Pasivos financieros a valor justo M\$	Valor justo v/s valor libro %
Bancos.	24.622.464	24.324.727	-1,22%
Total pasivo financiero	24.622.464	24.324.727	-1,22%

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Clases de efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Efectivo		
Efectivo en caja.	623.253	521.088
Saldos en bancos.	200.931	312.239
Total efectivo.	824.184	833.327

Este rubro está denominado en pesos chilenos.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no difiere del presentado en los estados de flujos de efectivo.

La composición del rubro por tipo de monedas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Información del efectivo y equivalentes al efectivo por moneda	Moneda	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Monto del efectivo y equivalente al efectivo.	CL \$	824.184	833.327
Total		824.184	833.327

7.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

7.1.- Composición del rubro.

7.1.1.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, neto.	17.010.948	16.265.373	73.320	105.451
Otras cuentas por cobrar, neto. (*)	553.061	660.623	514.331	563.430
Total	17.564.009	16.925.996	587.651	668.881

7.1.2.- Detalle de otras cuentas por cobrar, neto.

(*) Otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Por cobrar al personal				
Préstamos al personal.	228.330	320.883	514.331	563.430
Remuneraciones.	101.973	92.080	0	0
Fondos por rendir.	4.665	11.162	0	0
Sub total	334.968	424.125	514.331	563.430
Deudores varios				
Deudores varios.	72.440	136.208	0	0
Anticipo Proveedores.	62.859	84.999	0	0
Otros documentos por cobrar.	108.645	67.233	0	0
Otros.	4.098	0	0	0
Provisión de deterioro.	(29.949)	(51.942)	0	0
Sub total	218.093	236.498	0	0
Total	553.061	660.623	514.331	563.430

7.1.3.- Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto.

Clases de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales, bruto.	17.645.459	17.064.192	73.320	105.451
Otras cuentas por cobrar, bruto.	583.010	712.565	514.331	563.430
Total	18.228.469	17.776.757	587.651	668.881

7.1.4.- Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Importe en libros de deudores comerciales, otras cuentas por cobrar deteriorados	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Deudores comerciales.	634.511	798.819
Otras cuentas por cobrar.	29.949	51.942
Total	664.460	850.761

El movimiento de la provisión por deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra en el siguiente cuadro:

Provisión deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidos y no pagados con deterioro	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial.	850.761	884.846
Baja de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas del período ó ejercicio.	(211.120)	(111.398)
Aumento (disminución) del período o ejercicio.	24.819	77.313
Total	664.460	850.761

El valor justo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no difiere significativamente del valor de libros presentado. Asimismo, el valor libros de los deudores y clientes por cobrar en mora no deteriorados y deteriorados representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos, ya que incluyen un interés explícito por el retraso en el pago y consideran una provisión de deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar el importe que se le adeuda, ello aún luego de aplicar las acciones de cobranza.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor en libros de cada clase de cuenta por cobrar mencionada. La Sociedad no solicita colaterales en garantía.

La calidad crediticia en materia de energía eléctrica, las Empresas Distribuidoras se rigen por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de Minería de 1982, Ley General de Servicios Eléctricos, y por su Reglamento Eléctrico, Decreto Supremo N° 295 de diciembre de 1996. Las disposiciones de este último, en sus Art. N° 146, fija los plazos para el pago del suministro eléctrico por parte del usuario o cliente definido, no siendo éste considerado como un crédito y por otro lado, señala que en el inmueble o instalación quedarán radicadas todas las obligaciones derivadas del servicio para con la empresa suministradora, y sumado a que en Art. N° 146 se establecen los plazos para suspensión del suministro eléctrico.

El Grupo CGE ha definido las siguientes segmentaciones de clientes para efectos de determinar las provisiones por deterioro:

Clientes por venta de electricidad: Toda deuda superior a tres años de antigüedad es provisionada en un 100%. Adicional a lo anterior se establece un porcentaje a las treinta y seis últimas facturaciones móviles incluido IVA, este porcentaje se establece considerando la experiencia de cobranza sobre base histórica que haya tenido la distribuidora. Asimismo se provisionan en un 100% aquellos clientes que sin cumplir la condición de antigüedad, evidencian un riesgo de incobrabilidad en función de su situación jurídica, como son por ejemplo los deudores en estado de quiebra. Todos los servicios clasificados como Municipales y Fiscales son excluidos de la provisión.

Clientes por ventas de servicios: Toda deuda mayor a 6 meses es deteriorada incluyendo las cuotas vencidas como las por vencer. Las cuotas vencidas ponderan con capital e intereses, en cambio, las cuotas por vencer solo por su parte de capital.

7.2.- Estratificación de la cartera.

La estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

31/12/2012	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	11.851.876	4.148.005	644.399	211.090	107.537	71.981	57.334	46.962	56.972	522.623	17.718.779	17.645.459	73.320
Otras cuentas por cobrar, bruto.	504.641	6.004	2.796	2.000	0	0	0	0	0	581.900	1.097.341	583.010	514.331
Provision deterioro	(55.907)	(125.593)	(24.397)	(8.387)	(6.142)	(4.788)	(3.958)	(2.150)	(3.011)	(430.127)	(664.460)	(664.460)	0
Total	12.300.610	4.028.416	622.798	204.703	101.395	67.193	53.376	44.812	53.961	674.396	18.151.660	17.564.009	587.651

31/12/2011	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad mayor a 251 días M\$	Total deudores M\$	Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
Deudores comerciales, bruto.	13.113.916	1.751.064	678.265	136.868	65.542	55.573	42.745	44.103	32.770	1.248.797	17.169.643	17.064.192	105.451
Otras cuentas por cobrar, bruto.	914.689	285.035	3.351	406	306	306	306	306	306	70.984	1.275.995	712.565	563.430
Provision deterioro	(62.984)	(149.697)	(20.873)	(3.107)	(2.600)	(2.653)	(3.129)	(3.645)	(4.630)	(597.443)	(850.761)	(850.761)	0
Total	13.965.621	1.886.402	660.743	134.167	63.248	53.226	39.922	40.764	28.446	722.338	17.594.877	16.925.996	668.881

7.3.- Resumen de estratificación de la cartera.

El resumen de estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

31/12/2012								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	6.948.342	0	0	0	0	6.948.342	0
Por vencer.	94.726	4.526.833	(54.789)	2.003	376.701	(1.118)	4.903.534	(55.907)
Sub total por vencer	94.726	11.475.175	(54.789)	2.003	376.701	(1.118)	11.851.876	(55.907)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	40.940	4.122.693	(124.852)	200	25.312	(741)	4.148.005	(125.593)
Entre 31 y 60 días	14.600	642.187	(24.027)	13	2.212	(370)	644.399	(24.397)
Entre 61 y 90 días	1.165	208.192	(8.028)	9	2.898	(359)	211.090	(8.387)
Entre 91 y 120 días	486	103.940	(4.162)	8	3.597	(1.980)	107.537	(6.142)
Entre 121 y 150 días	429	69.065	(2.858)	7	2.916	(1.930)	71.981	(4.788)
Entre 151 y 180 días	303	55.046	(2.131)	3	2.288	(1.827)	57.334	(3.958)
Entre 181 y 210 días	296	43.832	(1.716)	10	3.130	(434)	46.962	(2.150)
Entre 211 y 250 días	308	52.202	(2.028)	4	4.770	(983)	56.972	(3.011)
Más de 250 días	4.130	266.736	(240.615)	279	255.887	(159.563)	522.623	(400.178)
Sub total vencidos	62.657	5.563.893	(410.417)	533	303.010	(168.187)	5.866.903	(578.604)
Total	157.383	17.039.068	(465.206)	2.536	679.711	(169.305)	17.718.779	(634.511)

31/12/2011								
Tramos de deudas	Cientes de cartera no repactada N°	Cartera no repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Cientes de cartera repactada N°	Cartera repactada, bruta M\$	Provisión deterioro M\$	Total cartera, bruta M\$	Total provisión deterioro M\$
Por vencer								
Vendida y no facturada.	0	6.896.438	0	0	0	0	6.896.438	0
Por vencer.	105.440	5.347.631	(62.984)	1.069	869.847	0	6.217.478	(62.984)
Sub total por vencer	105.440	12.244.069	(62.984)	1.069	869.847	0	13.113.916	(62.984)
Vencidos								
Entre 1 y 30 días	44.611	1.439.641	(144.261)	18	311.423	(5.436)	1.751.064	(149.697)
Entre 31 y 60 días	185	672.129	(20.372)	8	6.136	(501)	678.265	(20.873)
Entre 61 y 90 días	126	135.949	(2.622)	3	919	(485)	136.868	(3.107)
Entre 91 y 120 días	131	64.808	(2.001)	3	734	(599)	65.542	(2.600)
Entre 121 y 150 días	89	54.585	(2.015)	3	988	(638)	55.573	(2.653)
Entre 151 y 180 días	109	41.643	(2.515)	1	1.102	(614)	42.745	(3.129)
Entre 181 y 210 días	90	43.382	(3.012)	2	721	(633)	44.103	(3.645)
Entre 211 y 250 días	124	31.817	(4.023)	346	953	(607)	32.770	(4.630)
Más de 250 días	2.705	453.469	(440.627)	676	795.328	(104.874)	1.248.797	(545.501)
Sub total vencidos	48.170	2.937.423	(621.448)	1.060	1.118.304	(114.387)	4.055.727	(735.835)
Total	153.610	15.181.492	(684.432)	2.129	1.988.151	(114.387)	17.169.643	(798.819)

El detalle y apertura por segmento se encuentra en la Nota 28.1.

7.4.- Cartera protestada y en cobranza judicial.

La cartera protestada y en cobranza judicial al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente, las cuales forman parte de la cartera morosa:

31/12/2012				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	10	1.939	3	3.840
Total	10	1.939	3	3.840

31/12/2011				
Cartera en cobranza judicial	Documentos por cobrar en cartera protestada, cartera no securitizada		Documentos por cobrar en cobranza judicial, cartera no securitizada	
	N°	M\$	N°	M\$
Cartera protestada o en cobranza judicial.	12	1.657	5	35.302
Total	12	1.657	5	35.302

7.5.- Provisión y castigos.

El detalle del movimiento del ejercicio de la provisión y castigo de la cartera no repactada y repactada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Provisión y castigos	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Provisión cartera no repactada.	19.855	61.850
Provisión cartera repactada.	4.964	15.463
Total	24.819	77.313

7.6.- Número y monto de operaciones.

El número y monto de operaciones al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente por venta de energía:

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2012 31/12/2012 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.904.727	66.751.302
Ventas de servicios.	5.591	6.355.040
Total	1.910.318	73.106.342

Segmentos de ventas	Operaciones N°	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ventas de energía eléctrica.	1.881.096	64.680.943
Ventas de servicios.	16.388	5.823.720
Total	1.897.484	70.504.663

8.- CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS.

Las transacciones con empresas relacionadas son de pago/cobro inmediato ó hasta 90 días, y no están sujetas a condiciones especiales. Estas operaciones se ajustan a lo establecido en los artículos N° 44 y 89 de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas. No existen deudas de dudoso cobro, razón por la cual no se ha constituido una provisión de deterioro para estas transacciones.

Los traspasos de fondos de corto plazo desde y hacia la matriz, que no correspondan a cobro o pago de servicios, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones del mercado.

La Sociedad, tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período o ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital recibidos, los cuales no se entienden como transacciones.

8.1.- Saldos y transacciones con entidades relacionadas.

8.1.1.- Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$	31-12-2012 M\$	31-12-2011 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	577	286	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	2.140	792	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	343.073	297.088	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	1.088	708	0	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Asesorías prestadas	Hasta 90 días	Coligada	CL \$	80.313	105.723	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Venta de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	176	143	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	3.182	6.624	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	2.169.858	2.424.100	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	venta de energía	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	373	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	400	324	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios prestados	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	269	0	0	0
TOTALES							2.601.076	2.836.161	0	0

8.1.2.- Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

R.U.T	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	308	1.534	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	1.947	1.455	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	2.607	3.717	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Coligante	CL \$	1.080	1.235	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Servicio facturación y recaudación	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	54	162	0	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Controladora	CL \$	24.900	24.342	0	0
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	191.261	21.587	0	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	56.850	100.548	0	0
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	107.566	93.821	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	175.081	387.174	0	0
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Matriz	CL \$	201.871	201.428	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Compra de materiales	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	1.987	0	0
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	14.923	3.714	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Compra de energía y potencia	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	63	0	0
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Servicios recibidos	Hasta 90 días	Indirecta	CL \$	0	32.114	0	0
TOTALES							778.448	874.881	0	0

8.1.3.- Transacciones con relacionadas y sus efectos en resultados.

Se presentan las operaciones y sus efectos en resultados por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

R.U.T	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Moneda	01/01/2012 31/12/2012		01/01/2011 31/12/2011	
						Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono	Operación	Efecto en resultados (cargo) / abono
						M\$	M\$	M\$	M\$
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Cargos)	CL\$	3.346.025	0	5.953.608	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Cuenta corriente mercantil (Abonos)	CL\$	3.094.375	0	5.905.563	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Intereses cobrados	CL\$	131.141	128.550	210.914	218.031
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Ex-Matriz	Servicios recibidos	CL\$	0	0	577.225	(577.225)
86.977.200-3	Empresas Emel S.A.	Chile	Ex-Matriz	Compra de materiales	CL\$	0	0	35.850	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Servicios prestados	CL\$	63.983	63.983	44.241	44.241
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Compra de materiales	CL\$	0	0	15.720	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de materiales	CL\$	13.401	0	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Venta de energía	CL\$	1.218	1.218	0	0
96.541.870-9	Empresa Eléctrica de Iquique S.A.	Chile	Coligante	Intereses cobrados	CL\$	2	2	0	0
96.542.120-3	Empresa Eléctrica de Arica S.A.	Chile	Coligante	Compra de materiales	CL\$	51.500	0	12.000	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Servicios prestados	CL\$	243.293	243.293	228.673	228.673
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de energía	CL\$	6.414	6.414	1.524	1.524
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Venta de materiales	CL\$	30.088	0	53.159	0
96.893.220-9	Transemel S.A.	Chile	Coligada	Intereses cobrados	CL\$	13	13	0	0
96.849.700-6	Empresa Eléctrica de Talca S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	550	(550)	0	0
96.763.010-1	Empresa Eléctrica de Melipilla, Colchagua y Maule S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	3.331	(3.331)	1.185	(1.185)
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	31.427	0	0	0
87.601.500-5	Empresa Eléctrica Atacama S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	0	0	96	(96)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	163.126	(163.126)	151.600	(151.600)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	147	(147)	1.944	(1.710)
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Arrendos de oficinas	CL\$	18.943	18.943	37.159	37.159
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL\$	38.007	38.007	29.928	29.928
99.596.430-9	Novanet S.A.	Chile	Indirecta	Reembolse gastos	CL\$	0	0	285	0
90.042.000-5	Compañía General de Electricidad S.A.	Chile	Controladora	Servicios recibidos	CL\$	249.371	(249.371)	246.132	(246.132)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	990.684	(990.684)	872.971	(872.971)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL\$	35.557	(35.557)	38.833	(38.833)
93.603.000-9	Sociedad de Computación Binaria S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	689	0	0	0
92.307.000-1	Rhona S.A.	Chile	Director común	Compra de materiales	CL\$	45.879	0	7.449	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	22.780	(22.780)	12.300	(12.300)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	2.545.259	(243.212)	2.381.631	(194.144)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Arriendo de equipos	CL\$	122.418	(122.418)	31.674	(31.674)
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL\$	923	923	0	0
89.479.000-8	Comercial y Logística General S.A.	Chile	Indirecta	Servicios prestados	CL\$	0	0	146	146
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	189.193	(557)	153.094	0
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	166.296	(166.296)	169.511	(169.511)
96.837.950-K	Tecnet S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL\$	722	722	0	0
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL\$	0	0	1.834	1.834
78.784.320-4	Iberoamericana de Energía Ibener S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	0	0	1.128	(1.128)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	61.418	(61.418)	36.756	(36.756)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Peajes y arriendos	CL\$	180.318	(180.318)	86.875	(86.875)
99.513.400-4	CGE Distribución S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL\$	16.846	16.846	0	0
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Servicios recibidos	CL\$	10.488	(10.488)	22.763	(22.763)
86.386.700-2	Transformadores Tusan S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	1.428	(701)	1.008	(444)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Servicios recibidos	CL\$	1.759.439	(1.759.439)	1.177.970	(1.177.970)
76.144.275-9	Emel Norte S.A.	Chile	Matriz	Compra de materiales	CL\$	106.456	0	76.499	0
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Indirecta	Venta de energía	CL\$	220	220	0	0
76.348.900-0	Energía del Limari S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	0	0	25	(25)
96.719.210-4	Transnet S.A.	Chile	Indirecta	Compra de materiales	CL\$	27.659	0	73.706	0
91.143.000-2	Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.	Chile	Indirecta	Compra de energía y potencia	CL\$	234	(234)	119	(119)
TOTALES						13.771.261	(3.491.493)	18.653.098	(3.061.925)

8.2.- Directorio y Gerencia de la Sociedad.

El Directorio de Elecda S.A. está compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 2 años en sus funciones, pudiendo éstos reelegirse.

En Junta Ordinaria de Accionistas, N° 24 celebrada con fecha 16 de marzo de 2012 se reeligió el Directorio de la Sociedad, de acuerdo a lo siguiente:

Rafael Salas Cox	Presidente
Eduardo Rafael Morandé Montt	Vicepresidente
Jorge Eduardo Marín Correa	Director
José Luis Hornauer Herrmann	Director
Andrés Pérez Cruz	Director

El equipo gerencial de la Sociedad lo componen un Gerente Zonal en Antofagasta, un Subgerente Comercial (cargo vacante) y un Administrador en Calama. Además, esta Sociedad gerencialmente depende de Emel Norte S.A.

8.2.1.- Remuneración del Directorio.

En artículo décimo tercero de los estatutos sociales establece que el cargo de Director no es remunerado.

8.2.2.- Remuneración del Equipo Gerencial.

Las remuneraciones con cargo a resultados al Equipo Gerencial clave asciende a M\$ 237.280 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, (M\$ 295.635 en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011).

La Sociedad tiene para sus ejecutivos, establecido un plan de incentivo por cumplimiento de objetivos individuales de aportación a los resultados de la Sociedades, estos incentivos están estructurados en un mínimo y máximo de remuneraciones brutas y son canceladas una vez al año.

9.- INVENTARIOS.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Clases de inventarios	Corriente		No corriente	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Trabajos en curso.	2.460.977	109.640	0	0
Total	2.460.977	109.640	0	0

10.- **ACTIVOS, PASIVOS POR IMPUESTOS.**

El detalle de este rubro es el siguiente para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Activos, pasivos por impuestos	Corriente		No corriente	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos por impuestos				
Pagos provisionales mensuales.	1.409.481	1.117.209	0	0
Créditos al impuesto.	29.168	25.511	0	0
Subtotal activos por impuestos	1.438.649	1.142.720	0	0
Pasivos por impuestos				
Impuesto a la renta de primera categoría.	(1.978.988)	(1.599.258)	0	0
Subtotal pasivos por impuestos	(1.978.988)	(1.599.258)	0	0
Total activos (pasivos) por impuestos	(540.339)	(456.538)	0	0

11.- **OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.**

El detalle de este rubro es el siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Gastos pagados por anticipado.	31.160	17.878	0	0
Garantías de arriendo.	17.055	17.006	0	0
Total	48.215	34.884	0	0

12.- INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL METODO DE LA PARTICIPACION.

12.1.- Composición del rubro.

Al 31 de diciembre de 2012

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2012 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2012 M\$
Inversiones en asociadas.	1.828.032	131.856	(68.063)	30.099	1.921.924
Total	1.828.032	131.856	(68.063)	30.099	1.921.924

Al 31 de diciembre de 2011

Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	Saldo al 01/01/2011 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$
Inversiones en asociadas.	1.803.373	74.208	(49.549)	0	1.828.032
Total	1.803.373	74.208	(49.549)	0	1.828.032

12.2.- Inversiones en asociadas.

12.2.1.- Inversiones en asociadas contabilizadas usando el método de la participación.

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2012 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2012 M\$
Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	1.828.032	131.856	(68.063)	30.099	1.921.924
Total					1.828.032	131.856	(68.063)	30.099	1.921.924

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

Movimiento de inversiones en asociadas utilizando el método de la participación	País de origen	Moneda funcional	Porcentaje participación	Porcentaje poder de votos	Saldo al 01/01/2011 M\$	Participación en ganancia (pérdida) M\$	Dividendos recibidos M\$	Otro incremento (decremento) M\$	Saldo al 31/12/2011 M\$
Transemel S.A.	Chile	CL \$	11,00000%	11,00000%	1.803.373	74.208	(49.549)	0	1.828.032
Total					1.803.373	74.208	(49.549)	0	1.828.032

12.2.2.- Información resumida inversiones en asociadas.

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31-12-2012									
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) neta
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transemel S.A.	11,00000%	1.381.503	27.779.265	29.160.768	5.597.784	6.090.943	11.688.727	17.472.041	3.662.775	(2.464.080)	1.198.695
Total		1.381.503	27.779.265	29.160.768	5.597.784	6.090.943	11.688.727	17.472.041	3.662.775	(2.464.080)	1.198.695

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

Inversiones en asociadas	Porcentaje participación	31/12/2011									
		Activos corrientes	Activos no corrientes	Total activos	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Total pasivos	Patrimonio	Ingresos ordinarios	Otros	Ganancia (pérdida) neta
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Transemel S.A.	11,00000%	1.102.233	24.420.467	25.522.700	8.904.230	0	8.904.230	16.618.470	3.138.980	(2.464.362)	674.618
Total		1.102.233	24.420.467	25.522.700	8.904.230	0	8.904.230	16.618.470	3.138.980	(2.464.362)	674.618

12.3.- Información sobre el valor razonable de las inversiones en asociadas.

Transemel S.A., es una sociedad anónima cerrada, por lo tanto, no cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores.

13.- ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTO DE LA PLUSVALIA.

13.1 Composición y movimientos de los activos intangibles.

Este rubro está compuesto por servidumbres de paso y programas informáticos. Su detalle al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Activos Intangibles	31/12/2012		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	2.677.451	(2.568.336)	109.115
Otros activos intangibles identificables.	7.023	0	7.023
Total	2.684.474	(2.568.336)	116.138

Activos Intangibles	31/12/2011		
	Valores brutos	Amortización acumulada	Valores netos
	M\$	M\$	M\$
Programas informáticos.	2.560.938	(2.550.181)	10.757
Otros activos intangibles identificables.	7.023	0	7.023
Total	2.567.961	(2.550.181)	17.780

La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es de vida finita.

Amortización acumulada y deterioro del valor, activos intangibles	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Activos intangibles de vida finita.	2.568.336	2.550.181
Total	2.568.336	2.550.181

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Vidas útiles estimadas o tasas de amortización utilizadas	Vida / tasa	Mínima	Máxima
Programas Informáticos.	Vida	4	4
Otros activos intangibles identificables.	Vida	Indefinida	Indefinida
Servidumbres.	Vida	Indefinida	Indefinida

El movimiento de intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Movimientos en activos intangibles	31/12/2012		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012	10.757	7.023	17.780
Adiciones.	116.513	0	116.513
Amortización.	(18.155)	0	(18.155)
Cambios, total	98.358	0	98.358
Saldo al 31 de diciembre de 2012	109.115	7.023	116.138

Movimientos en activos intangibles	31/12/2011		
	Programas informáticos, neto	Otros activos intangibles identificables, neto	Activos intangibles identificables, neto
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011	1.718	7.023	8.741
Adiciones.	11.970	0	11.970
Amortización.	(2.931)	0	(2.931)
Cambios, total	9.039	0	9.039
Saldo al 31 de diciembre de 2011	10.757	7.023	17.780

El detalle del importe de activos intangibles identificables individuales significativos y su vida útil o período de amortización al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

Detalle de otros activos identificables al	Importe en libros de activo individual intangible significativo	Explicación del período o ejercicio de amortización restante de activo intangible individual identificable significativo
31/12/2012	M\$	
Servidumbres.	5.612	Vida útil indefinida
Derechos.	1.411	Vida útil indefinida
Total	7.023	

El cargo a resultados por amortización de intangibles al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

Línea de partida en el estado de resultados que incluye amortización de activos intangibles identificables	desde al	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	Ref. Nota	M\$	M\$
Gastos de administración.		18.155	2.931
Total		18.155	2.931

13.2 Activos intangibles con vida útil indefinida.

13.2.1.- Servidumbres.

Los derechos de servidumbre se presentan al costo. El período de explotación de dichos derechos, en general no tiene límite por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

14.- PROPIEDADES DE INVERSION.

La composición y el movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

14.1.- Composición y movimientos de las propiedades de inversión.

Propiedades de inversión, modelo del valor razonable	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo Inicial	2.057.540	3.424.134
Transferencias (desde) propiedades ocupadas por el dueño, propiedades de inversión.	120.608	0
Retiros, propiedades de inversión.	0	(1.443.978)
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	388.173	77.384
Total de cambios en propiedades de inversión, modelo del valor razonable	508.781	(1.366.594)
Total	2.566.321	2.057.540

Las tasaciones para los efectos de determinar el valor razonable de las propiedades de inversión, son evaluadas y efectuadas en forma anual.

14.2.- Conciliación entre tasación obtenida y tasación ajustada incluida en los estados financieros.

Valorización ajustada incluida en los estados financieros, modelo del valor razonable	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valorización obtenida para las propiedades de inversión.	2.566.321	2.057.540
Total	2.566.321	2.057.540

14.3.- Ingresos y gastos de propiedades de inversión.

Ingresos y gastos de propiedades de inversión	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Importe de ingresos por alquileres de propiedades de inversión.	159.964	164.288

15.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

15.1.- Vidas útiles.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles técnicas para los bienes de la Sociedad.

Vida útil para la depreciación de propiedades, planta y equipo	Vida útil	
	Mínima	Máxima
Vida útil para edificios.	40	60
Vida útil para planta y equipo.	20	45
Vida útil para equipamiento de tecnologías de la información.	3	3
Vida útil para instalaciones fijas y accesorios.	10	25
Vida útil para vehículos de motor.	5	10

15.2.- Detalle de los rubros.

La composición de este rubro es la siguiente al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

14.2.1.- Valores netos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcciones en curso	5.189.253	4.846.638
Terrenos	2.126.630	1.600.552
Edificios	1.770.937	1.637.498
Planta y equipo	52.243.159	49.093.481
Subestaciones de poder.	10.369.835	10.800.156
Lineas de transporte energía.	2.453.941	2.616.467
Subestaciones de distribución.	7.047.557	6.465.818
Líneas y redes de media y baja tensión.	31.467.611	28.166.272
Medidores.	904.215	1.044.768
Equipamiento de tecnología de la información	22.263	23.426
Instalaciones fijas y accesorios	1.084.290	1.053.091
Equipos de comunicaciones.	95.697	84.502
Herramientas.	539.882	503.828
Muebles y útiles.	133.602	140.173
Instalaciones y accesorios diversos.	315.109	324.588
Vehículos de motor	428.862	435.578
Otras propiedades, planta y equipo	1.245.294	1.312.999
Total	64.110.688	60.003.263

15.2.2.- Valores brutos de propiedades, planta y equipo.

Clases de propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcciones en curso	5.189.253	4.846.638
Terrenos	2.126.630	1.600.552
Edificios	2.397.263	2.256.701
Planta y equipo	69.498.549	64.867.718
Subestaciones de poder.	12.190.323	12.302.543
Lineas de transporte energía.	4.743.710	4.743.710
Subestaciones de distribución.	10.049.823	9.319.517
Líneas y redes de media y baja tensión.	40.037.128	35.990.392
Medidores.	2.477.565	2.511.556
Equipamiento de tecnología de la información	119.770	110.592
Instalaciones fijas y accesorios	2.596.655	2.747.748
Equipos de comunicaciones.	348.223	361.438
Herramientas.	1.334.742	1.481.765
Muebles y útiles.	333.537	330.684
Instalaciones y accesorios diversos.	580.153	573.861
Vehículos de motor	1.122.266	1.123.295
Otras propiedades, planta y equipo	1.245.294	1.312.999
Total	84.295.680	78.866.243

15.2.3.- Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Depreciación acumulada y deterioro, propiedades, planta y equipo	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Edificios	626.326	619.203
Planta y equipo	17.255.390	15.774.237
Subestaciones de poder.	1.820.488	1.502.387
Lineas de transporte energía.	2.289.769	2.127.243
Subestaciones de distribución.	3.002.266	2.853.699
Líneas y redes de media y baja tensión.	8.569.517	7.824.120
Medidores.	1.573.350	1.466.788
Equipamiento de tecnología de la información	97.507	87.166
Instalaciones fijas y accesorios	1.512.365	1.694.657
Equipos de comunicaciones.	252.526	276.936
Herramientas.	794.860	977.937
Muebles y útiles.	199.935	190.511
Instalaciones y accesorios diversos.	265.044	249.273
Vehículos de motor	693.404	687.717
Total	20.184.992	18.862.980

15.3.- Reconciliación de cambios en propiedades, planta y equipo.

Movimiento al 31 de diciembre de 2012.

Movimiento año 2012		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2012		4.846.638	1.600.552	1.637.498	49.093.481	23.426	1.053.091	435.578	1.312.999	60.003.263
Cambios	Adiciones.	5.851.296	0	0	0	0	0	0	803.920	6.655.216
	Desapropiaciones.	0	0	0	0	0	0	(12.500)	0	(12.500)
	Transferencias a (desde) propiedades de inversión.		(113.714)	(6.894)						(120.608)
	Retiros.		0	0	(851.484)	0	(9)	0	(120.000)	(971.493)
	Gasto por depreciación.			(47.261)	(1.972.663)	(10.542)	(166.870)	(67.185)	0	(2.264.521)
	Incrementos (decrementos) por revaluación y por pérdidas por deterioro del valor reconocido en el patrimonio neto.		639.792	181.539	0	0	0	0	0	821.331
	Sub total reconocido en patrimonio neto		639.792	181.539	0	0	0	0	0	821.331
Otros incrementos (decrementos).	(5.508.681)		6.055	5.973.825	9.379	198.078	72.969	(751.625)	0	
Total cambios	342.615	526.078	133.439	3.149.678	(1.163)	31.199	(6.716)	(67.705)	4.107.425	
Saldo final al 31 de diciembre de 2012		5.189.253	2.126.630	1.770.937	52.243.159	22.263	1.084.290	428.862	1.245.294	64.110.688

Movimiento al 31 de diciembre de 2011.

Movimiento año 2011		Construcción en curso	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Vehículos de motor, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Propiedades, planta y equipo, neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2011		2.740.769	1.556.514	1.464.213	48.398.056	26.783	796.282	469.608	699.139	56.151.364
Cambios	Adiciones.	5.721.294	0	0	0	0	3.154	0	967.963	6.692.411
	Desapropiaciones.	0	0	0	0	(108)	0	0	(2.500)	(2.608)
	Retiros.		0	0	(536.626)	(400)	(1.239)	0	(7.809)	(546.074)
	Gasto por depreciación.			(41.949)	(2.026.291)	(8.740)	(126.652)	(68.769)	0	(2.272.401)
	Otros incrementos (decrementos).	(3.615.425)	44.038	215.234	3.258.342	5.891	381.546	34.739	(343.794)	(19.429)
Total cambios	2.105.869	44.038	173.285	695.425	(3.357)	256.809	(34.030)	613.860	3.851.899	
Saldo final al 31 de diciembre de 2011		4.846.638	1.600.552	1.637.498	49.093.481	23.426	1.053.091	435.578	1.312.999	60.003.263

15.4.- Política de inversiones en propiedades, planta y equipo.

La Sociedad, ha mantenido tradicionalmente una política de llevar a cabo todas las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a los avances tecnológicos, con el objeto de cumplir cabalmente con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente tanto en el sector electricidad, como asimismo con los contratos comerciales suscritos con sus clientes.

15.5.- Información adicional sobre propiedades, planta y equipo.

Los terrenos y edificios se revaluaron al 31 de diciembre de 2012. Las tasaciones se llevaron a cabo, a base del valor de mercado o valor de reposición técnicamente depreciado, según corresponda. La revalorización neta de los correspondientes impuestos diferidos se abonó a la reserva o superávit de revaluación en el patrimonio neto registrada a través del estado de resultados integral. Este proceso implicó un incremento al 31 de diciembre de 2012 (antes de impuestos diferidos) de M\$ 821.331, el saldo revaluado de dichas propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012 asciende al valor de M\$ 13.612.665 (ver Nota 15.7)

Informaciones adicionales a revelar sobre propiedades, planta y equipos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe en libros de Propiedades, planta y equipo retiradas no mantenidas para desapropiación.	971.493	546.074
Importe de desembolsos sobre cuentas de propiedades, planta y equipos en proceso de construcción.	5.851.296	5.721.294

15.6.- Costo por intereses.

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han capitalizado intereses, por no existir propiedades, planta y equipo que califiquen para dicha activación.

15.7.- Información a considerar sobre los activos revaluados.

Los terrenos, construcciones y edificios, así como los equipos, instalaciones y redes destinadas al negocio eléctrico, se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente son revalorizados mediante el método de retasación periódica a valor razonable. Las tasaciones de propiedades, planta y equipo son efectuadas toda vez que existen variaciones significativas en las variables que inciden en la determinación de sus valores razonables. Para éstos, pueden ser suficientes revaluaciones hechas cada tres o cinco años.

En cuanto a la revaluación de los equipos, instalaciones y redes destinados al negocio de distribución de energía eléctrica, al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad determinó que no existían indicios de cambios significativos en el valor justo de estos bienes.

En el caso de los bienes de distribución de energía eléctrica que son los sometidos a reevaluación periódica se ha definido considerar como valor de referencia el valor nuevo de reemplazo (VNR) entregado a la Superintendencias de Electricidad y Combustibles (SEC), dado que no existe un mercado activo para los bienes eléctricos y así calcular el valor justo considerando la antigüedad real del bien, sus condiciones actuales de uso, una tasa efectiva de retorno y basados en una vida útil total por clases de bienes como período total de retorno de flujos, siendo la última revaluación para este grupo de bienes, practicada al 31 de diciembre de 2010.

El valor razonable para las instalaciones eléctricas, mencionado en el párrafo anterior, ha sido incorporado a la fórmula de Marston y Agg , que calcula el valor de un bien a una determinada fecha considerando su antigüedad, las condiciones actuales de uso y el período de retorno de los flujos que genera el bien.

En el caso de los Terrenos y Edificios el método utilizado como se señaló fue una tasación independiente y dentro de la cual se indican las hipótesis utilizadas por los profesionales independientes.

Respecto de las restricciones sobre la distribución del saldo de la Reserva de Revaluación en régimen bajo NIC 16, el superávit de revaluación incluido en el patrimonio neto será transferido directamente a la cuenta ganancias y (pérdidas) acumuladas, cuando se produzca la baja del bien, o en la medida que este fuera depreciado por la Sociedad.

Valor de libros según modelo del costo de los bienes revaluados:

Valor de libros de Propiedades, planta y equipo revaluado según el modelo del costo	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Terrenos.	320.363	393.440
Edificios.	1.439.920	1.473.835
Planta y equipo.	40.767.777	36.913.596
Total	42.528.060	38.780.871

El siguiente es el movimiento de la porción del valor de los activos detallados precedentemente atribuibles a su revaluación para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Valor revaluado de propiedades, planta y equipo	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	13.550.660	14.173.782
Ajustes de revaluación.	821.331	0
Retiros de propiedades, planta y equipos revaluado.	(255.688)	(55.063)
Depreciación de la porción del valor de propiedades, planta y equipos revaluado.	(503.638)	(568.059)
Movimiento del ejercicio	62.005	(623.122)
Total	13.612.665	13.550.660

Valor de libros según modelo del costo de los bienes no revaluados:

Valor de libros según modelo del costo de propiedades, planta y equipo no revaluado	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Construcción en curso.	5.189.253	4.846.638
Equipamiento de tecnologías de la información.	22.263	23.426
Instalaciones fijas y accesorios.	1.084.290	1.053.091
Vehículos de motor.	428.862	435.578
Otras propiedades, planta y equipo.	1.245.295	1.312.999
Total	7.969.963	7.671.732

16.- IMPUESTOS DIFERIDOS.

16.1.- Activos por impuestos diferidos.

Activos por impuestos diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a propiedades, planta y equipo.	932.214	840.581
Relativos a intangibles.	852	690
Relativos a acumulaciones (o devengos).	510.647	139.615
Relativos a provisiones.	1.302.159	659.229
Total	2.745.872	1.640.115

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos, requieren de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Sociedad estima con proyecciones futuras de utilidades que estas cubrirán el recupero de estos activos.

16.2.- Pasivos por impuestos diferidos.

Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Relativos a revaluaciones de propiedades, planta y equipos.	2.722.534	2.303.612
Relativos a acumulaciones (o devengos).	210	1.671
Total	2.722.744	2.305.283

16.3.- Movimientos de impuesto diferido del estado de situación financiera.

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Movimientos en activos por impuestos diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	1.640.115	1.201.952
Incremento (decremento) en activos impuestos diferidos.	736.701	438.163
Otros incrementos (decrementos), activos por impuestos diferidos.	369.056	0
Cambios en activos por impuestos diferidos, total	1.105.757	438.163
Total	2.745.872	1.640.115

El siguiente es el movimiento de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

Movimientos en pasivos por impuestos diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial	2.305.283	2.431.903
Incremento (decremento) en pasivos impuestos diferidos.	(5.116)	(126.620)
Otros incrementos (decrementos), pasivos por impuestos diferidos.	422.577	0
Cambios en pasivos por impuestos diferidos, total	417.461	(126.620)
Total	2.722.744	2.305.283

16.4.- Compensación de partidas.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria a la misma entidad gravada o a diferentes entidades gravadas por las que existe la intención de liquidar los saldos sobre bases netas. Los montos compensados son los siguientes:

Concepto	31/12/2012			31/12/2011		
	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$	Activos (pasivos) M\$	Valores compensados M\$	Saldos netos al cierre M\$
Activos por impuestos diferidos.	2.745.872	(2.722.744)	23.128	1.640.115	(1.640.115)	0
Pasivos por impuestos diferidos.	(2.722.744)	2.722.744	0	(2.305.283)	1.640.115	(665.168)
Total	23.128	0	23.128	(665.168)	0	(665.168)

Con fecha 27 de septiembre de 2012 fue publicada la Ley Nº 20630, la cual incrementó la tasa de impuesto de primera categoría al 20% en forma permanente a partir del ejercicio comercial 2012. Los efectos se presentan en nota 26.5.-

17.- PASIVOS FINANCIEROS.

El detalle de este rubro para los cierres al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es el siguiente:

17.1.- Clases de otros pasivos financieros.

Pasivos financieros	Ref. nota	Moneda	31/12/2012		31/12/2011	
			Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Préstamos bancarios.		CL \$	6.705.890	4.000.000	247.897	10.449.158
Préstamos bancarios.		UF	221.568	14.127.004	136.551	13.788.858
Total préstamos bancarios			6.927.458	18.127.004	384.448	24.238.016
Total			6.927.458	18.127.004	384.448	24.238.016

CL\$: Pesos chilenos.
 UF : Unidad de fomento.

17.2.- Préstamos bancarios - desglose de monedas y vencimientos.

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes		
							Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
							hasta 1 mes	1 a 3 meses	31/12/2012	1 hasta 2 años	más de 3 hasta 5 años	31/12/2012
							M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Elecda S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	3,60%	3,60%	Sin Garantía	130.740	0	130.740	8.222.670	0	8.222.670
Elecda S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	3,55%	3,55%	Sin Garantía	90.828	0	90.828	0	5.904.334	5.904.334
Elecda S.A. (*)	Banco BBVA	CL \$	Al vencimiento	5,52%	5,52%	Sin Garantía	6.615.641	0	6.615.641	0	0	0
Elecda S.A.	BancoEstado	CL \$	Al vencimiento	6,90%	6,47%	Sin Garantía	0	90.249	90.249	0	4.000.000	4.000.000
							6.837.209	90.249	6.927.458	8.222.670	9.904.334	18.127.004

(*) El préstamo del Banco Bilbao Viscaya Argentaria por \$6.615.641.- se refinanció con un nuevo préstamo del Banco del Estado, cuyo vencimiento es el 25/01//2016.

Saldos al 31 de diciembre de 2011.

País	Sociedad deudora	Institución acreedora	Moneda	Tipo de amortización	Tasa efectiva anual	Tasa nominal anual	Garantía	Corrientes			No Corrientes		
								Vencimientos		Total corrientes	Vencimientos		Total no corrientes
								hasta 1 mes	1 a 3 meses	31/12/2011	1 hasta 2 años	más de 2 hasta 3 años	31/12/2011
								M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Chile	Elecda S.A.	Banco Corpbanca	UF	Al vencimiento	2,26%	2,26%	Sin Garantía	80.111	0	80.111	0	8.025.851	8.025.851
Chile	Elecda S.A.	BancoEstado	UF	Al vencimiento	2,26%	2,26%	Sin Garantía	56.440	0	56.440	0	5.763.007	5.763.007
Chile	Elecda S.A.	Banco BBVA	CL \$	Al vencimiento	5,52%	5,52%	Sin Garantía	157.451	0	157.451	6.458.190	0	6.458.190
Chile	Elecda S.A.	BancoEstado	CL \$	Al vencimiento	6,84%	6,41%	Sin Garantía	0	90.446	90.446	3.990.968	0	3.990.968
Totales							294.002	90.446	384.448	10.449.158	13.788.858	24.238.016	

18.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Proveedores de energía.	13.576.037	8.924.710	0	0
Retenciones.	1.201.877	953.676	0	0
Dividendos por pagar.	123.100	115.143	0	0
Pasivos acumulados (o devengados). (*)	867.424	808.982	0	0
Proveedores no energéticos.	1.397.129	1.418.834	0	0
Acreedores varios.	1.051.017	828.641	403.878	425.913
Otros.	175.805	360.150	0	0
Total	18.392.389	13.410.136	403.878	425.913

18.1.- Pasivos acumulados (o devengados).

(*) Pasivos acumulados (o devengados).	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Vacaciones del personal.	225.964	204.576	0	0
Bonificaciones de feriados.	116.231	115.452	0	0
Participación sobre resultados.	525.229	488.954	0	0
Total	867.424	808.982	0	0

19.- OTRAS PROVISIONES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

19.1.- Provisiones – saldos.

Clase de provisiones	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión de reclamaciones legales.	982.601	629.868	0	0
Total	982.601	629.868	0	0

19.1.1.- Provisiones de reclamaciones legales.

Los montos corresponden a la provisión para ciertas demandas legales contra la Sociedad por clientes o particulares afectados con los servicios prestados. Los plazos para utilizar los saldos de las provisiones están acotados a los plazos normales de los procesos judiciales. Se incluyen además provisiones por multas de la autoridad eléctrica, que están en proceso de reclamación y cuya resolución para efectos de su uso también está sujeta a los plazos de dicho organismo, (detalle de juicios en Nota 29).

19.2.- Movimiento de las provisiones.

Saldos al 31 de diciembre de 2012.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales	Total al
	M\$	31/12/2012 M\$
Saldo al 01 de enero de 2012	629.868	629.868
Provisiones adicionales.	506.990	506.990
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	79.635	79.635
Provisión utilizada.	(46.505)	(46.505)
Reversión de provisión no utilizada.	(187.387)	(187.387)
Total cambio en provisiones	352.733	352.733
Saldo al 31 de diciembre de 2012	982.601	982.601

Saldos al 31 diciembre de 2011.

Conceptos	Movimiento de provisiones	
	Por reclamaciones legales	Total al
	M\$	31/12/2011 M\$
Saldo al 01 de enero de 2011	621.025	621.025
Provisiones adicionales.	1.108	1.108
Incremento (decremento) en provisiones existentes.	50.878	50.878
Provisión utilizada.	(43.143)	(43.143)
Total cambio en provisiones	8.843	8.843
Saldo al 31 de diciembre de 2011	629.868	629.868

20.- PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

20.1.- Detalle del rubro.

Provisión por beneficios a los empleados	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Provisión indemnización años de servicio.	0	0	1.284.785	1.723.787
Total	0	0	1.284.785	1.723.787

20.2.- Detalle de las obligaciones post empleo y similares.

Valor presente de las obligaciones post empleo y similar	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Valor presente obligación, saldo inicial	1.723.787	1.618.201
Costo del servicio corriente obligación plan de beneficios definidos.	102.884	134.580
Costo por intereses por obligación de plan de beneficios definidos.	47.012	71.613
Ganancias pérdidas actuariales obligación planes de beneficios definidos.	(501.877)	(28.629)
Liquidaciones obligación plan de beneficios definidos.	(87.021)	(71.978)
Total cambios en provisiones	(439.002)	105.586
Total	1.284.785	1.723.787

20.3.- Balance de las obligaciones post empleo y similares.

Balance plan de beneficios	Indemnización por años de servicios	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos.	1.284.785	1.723.787
Total	1.284.785	1.723.787

20.4.- Gastos reconocidos en el estado de resultados por función.

Gastos reconocidos en el estado de resultados por función	Indemnización por años de servicios		Línea del estado de resultados
	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$	
Costo del servicio corriente plan de beneficios definidos.	102.884	134.580	Costo de ventas - gastos de administración.
Costo por intereses plan de beneficios definidos.	47.012	71.613	Costos Financieros.
Pérdidas - ganancias actuarial neta de beneficios definidas.	(501.877)	(116.488)	Costo de ventas - gastos de administración- Otras ganancias.
Total	(351.981)	89.705	

20.5.- Hipótesis actuariales.

Las principales hipótesis actuariales utilizadas al cierre de estos estados financieros han sido las siguientes:

Detalle	31-12-2012
Tasa de descuento utilizada.	3,0%
Aumento futuros de salarios.	1,9%
Tabla de mortalidad.	RV - 2009
Tabla de invalidez.	30% de la RV - 2009
Tasa de rotación anual.	2,83%

Al 31 de diciembre de 2012, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios definidos ante variaciones de un 1% en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1% M\$	Incremento de 1% M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos	139.505	(117.969)

21.- OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos. (*)	2.190.165	151.393	0	276.310
Garantías recibidas en efectivo.	330.119	35.629	0	0
Total	2.520.284	187.022	0	276.310

21.1.- Ingresos diferidos. (*)

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

(*) Detalle de los ingresos diferidos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos diferidos por obras de terceros.	2.189.605	126.186	0	0
Ingresos diferidos por apoyos en postación.	560	544	0	0
Otros ingresos diferidos.	0	24.663	0	276.310
Total	2.190.165	151.393	0	276.310

El movimiento de este rubro al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

Movimiento del período ingresos diferidos	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Saldo inicial ingresos diferidos	427.703	258.372
Adiciones.	4.512.488	1.774.772
Imputación a resultados.	(2.750.026)	(1.605.441)
Total	2.190.165	427.703

21.2.- Contratos de construcción.

De acuerdo con lo dispuesto en la NIC 11, a continuación se detalla información relevante de contratos en construcción.

21.2.1.- Margen del período por contratos de construcción.

Detalle	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Ingresos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	935.752	1.776.429
Costos ordinarios de contrato de construcción reconocido durante el período o ejercicio.	(717.848)	(866.708)
Total	217.904	909.721

21.2.2.- Importes adeudados por clientes bajo contratos de construcción.

Detalle	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Importe de anticipos recibidos sobre contratos de construcción.	904.394	1.666.715
Importe bruto debido por clientes por contratos de construcción como pasivos.	2.189.605	427.159

22.- PATRIMONIO NETO.

22.1.- Capital suscrito y pagado.

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta por el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

En este sentido, la Sociedad ha combinado distintas fuentes de financiamiento tales como: aumentos de capital, flujos de la operación, créditos bancarios.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social autorizado, suscrito y pagado asciende a M\$ 16.771.834.

22.2.- Número de acciones suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el capital de Elecda S.A., está representado por 180.804.998, acciones sin valor nominal.

22.3.- Política de dividendos.

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 16 de marzo de 2012, aprobó como política de dividendos el distribuir no menos del 30% de la utilidad de la empresa mediante tres dividendos provisorios y uno definitivo, con cargo a las utilidades distribuibles del ejercicio 2012.

El cumplimiento del programa antes señalado quedará condicionado a las utilidades que realmente se obtengan, como asimismo, a la situación de caja, a los resultados que señalen las proyecciones que periódicamente efectúa la empresa, o a la existencia de determinadas condiciones, todo lo cual será resuelto por el Directorio.

22.4.- Dividendos.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 361 de fecha 21 de febrero de 2011, acordó repartir el dividendo definitivo N° 87 de \$ 5,10 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2010 el cual se pagó con fecha 08 de abril de 2011, por un total de M\$ 922.105.

El Directorio en Sesión Extraordinaria N° 364 de fecha 25 de mayo de 2011, acordó repartir el dividendo provisorio N° 88 de \$ 3,10 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 el cual se pagó con fecha 22 de junio de 2011, por un total de M\$ 560.495.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 368 de fecha 24 de agosto de 2011, acordó repartir el dividendo provisorio N° 89 de \$ 5,10 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio 2011 el cual se pagó con fecha 21 de septiembre de 2011, por un total de M\$ 922.105.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 371, celebrada el día 23 de noviembre de 2011, se aprobó el pago de un dividendo provisorio N° 90 de \$5,10 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de enero a septiembre de 2011, el cual se pagó con fecha 28 de diciembre de 2011, por un total de M\$ 922.105.

En Junta Ordinaria de Accionistas N° 24, celebrada el día 16 de marzo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo definitivo N° 91 de \$5,10 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de enero a diciembre de 2011, el cual se pagó con fecha 10 de abril de 2012, por un total de M\$ 922.105.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 377, celebrada el día 22 de mayo de 2012, se aprobó el pago de un dividendo provisorio N° 92 de \$4,60 por acción con cargo a las utilidades acumuladas de enero a marzo de 2012, el cual se pagó con fecha 25 de junio de 2012, por un total de M\$ 831.703.

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 380, celebrada el 29 de agosto de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 93 de \$ 5,80.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el

periodo enero-junio 2012 el cual se pagó con fecha 21 de septiembre de 2012, por un total de M\$ 1.048.670.-

El Directorio en Sesión Ordinaria N° 383, celebrada el 21 de noviembre de 2012, aprobó el pago del dividendo provisorio N° 94 de \$ 6,50.- por acción con cargo a las utilidades acumuladas en el periodo enero-septiembre 2012 el cual se pagó con fecha 19 de diciembre de 2012, por un total de M\$ 1.175.232.-

22.5.- Reservas.

En el ítem de otras reservas dentro del patrimonio, se incluyen los siguientes conceptos:

22.5.1.- Superávit de revaluación.

Corresponde a la revaluación de los bienes de uso, la cual se presenta neta de su respectivo impuesto diferido y depreciación, esta última es reciclada a las ganancias (pérdidas) acumuladas.

Con fecha 31 de diciembre de 2012 se efectuó el último proceso de revaluación de acuerdo a NIC 16 y a las políticas de la Sociedad Matriz, el efecto de este incremento neto de impuestos diferidos ascendió a M\$ 657.065, además se reconoció el incremento en el impuesto de primera categoría al 20%, de acuerdo a la Ley N°20.630 publicada el 27 de septiembre de 2012, cuyo monto asciende a M\$ 406.521. El saldo acumulado de esta reserva al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 asciende a M\$ 10.890.132, luego de ser aplicado el respectivo reciclaje, equivalente a la depreciación del período neta de impuestos diferidos por valor de M\$ (607.460).

22.5.2.- Otras reservas.

En este rubro se incluye:

- a) La desafectación de la Revalorización del Capital Propio del ejercicio 2008 de acuerdo a la Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 20 de junio de 2008 incorporada en el Capital Emitido de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 artículo 10 inciso segundo. El monto por este concepto asciende a M\$ (1.370.701).
- b) Venta participación en Essei por M\$ 62.261.
- c) Revaluación propiedades, planta y equipo por participación en asociadas. El monto por este concepto asciende a M\$ 38.516.
- d) Ajuste por cambio de tasa de impuestos sobre el saldo acumulado al 31 de diciembre de 2011 que ascendió al monto de M\$ 30.988.-.

22.6.- Reconciliación del movimiento en reservas de los otros resultados integrales.

Movimientos al 31 de diciembre de 2012.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2012	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	4.520.776	0	0	4.520.776
Reservas por revaluación						
Otro resultado integral, ganancia (pérdida) por revaluación.	860.775	(580.133)	280.642	860.775	(580.133)	280.642
Total movimientos del período o ejercicio	860.775	(580.133)	280.642	860.775	(580.133)	280.642
Total resultado integral			4.801.418			4.801.418

Movimientos al 31 de diciembre de 2011.

Movimientos de otros resultados integrales al 31/12/2011	Porción atribuible a los accionistas de la controladora			Total		
	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$	Importe bruto M\$	Efecto tributario M\$	Importe neto M\$
Ganancia (pérdida) después de impuestos	0	0	4.485.036	0	0	4.485.036
Total resultado integral			4.485.036			4.485.036

23.- INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

23.1.- Ingresos ordinarios.

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ventas	63.812.514	62.829.845
Venta de energía.	63.811.092	62.829.047
Venta de mercaderías, materiales y equipos.	1.422	798
Prestaciones de servicios	9.293.828	7.674.818
Recargos regulados, peajes y transmisión.	3.413.136	3.008.885
Arriendo de equipos de medida.	309.852	294.882
Servicios de mantenimiento de equipos a clientes.	540.149	402.554
Apoyos en postación.	264.580	224.276
Servicios de construcción de obras e instalaciones eléctricas.	4.267.918	3.333.390
Otras prestaciones.	498.193	410.831
Total	73.106.342	70.504.663

La Sociedad no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

23.2.- Otros ingresos, por función.

Otros ingresos por función	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Arriendo de oficinas a terceros.	178.907	164.288
Ingresos por factor de potencia	637.925	462.131
Total	816.832	626.419

24.- COMPOSICION DE RESULTADOS RELEVANTES.

Los ítems del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 que se adjunta, se descomponen como se indica en 24.1, 24.2, 24.3 y 24.4.

Gastos por naturaleza del estado de resultados por función	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Costo de venta.	60.039.592	58.070.554
Costo de administración.	6.521.266	6.145.514
Total	66.560.858	64.216.068

24.1.- Gastos por naturaleza.

Apertura de gastos por naturaleza	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Compra de energía.	50.526.238	49.087.095
Gastos de personal.	4.463.513	3.906.707
Gastos de operación y mantenimiento.	4.095.990	4.123.549
Gastos de administración.	5.192.441	4.823.385
Depreciación.	2.264.521	2.272.401
Amortización.	18.155	2.931
Total	66.560.858	64.216.068

24.2.- Gastos de personal.

Gastos de personal	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Sueldos y salarios.	3.443.974	2.806.228
Beneficios a corto plazo a los empleados.	666.494	616.510
Otros beneficios a largo plazo.	146.784	18.092
Otros gastos de personal.	206.261	465.877
Total	4.463.513	3.906.707

24.3.- Depreciación y amortización.

Detalle	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Depreciación		
Costo de ventas.	2.237.201	2.245.938
Gasto de administración.	27.320	26.463
Total depreciación	2.264.521	2.272.401
Amortización		
Gasto de administración.	18.155	2.931
Total amortización	18.155	2.931
Total	2.282.676	2.275.332

24.4.- Otras ganancias (pérdidas).

Detalle	01-01-2012 31-12-2012	01-01-2011 31-12-2011
	M\$	M\$
Castigo o deterioro de propiedades, planta y equipo.	(971.493)	(593.898)
Venta de propiedades, planta y equipo.	1.500	274.280
Venta acciones.	30.471	0
Juicios o arbitrajes.	(487.453)	(99.376)
Otras ganancias (pérdidas). *	844.818	179.786
Cambios en el valor razonable en propiedad de inversión.	388.173	77.384
Total	(193.984)	(161.824)

* Incluye abonos a resultados por ajuste de indemnización por años de servicio al inicio del ejercicio y por aportes recibidos de terceros para obras, compensados con un cargo a resultado por diferencias de tarifas de subtransmisión de años anteriores.

25.- RESULTADO FINANCIERO.

Los ítems adjuntos de ingresos financieros, costos financieros, resultados por unidades de reajustes y diferencias de cambio del estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detallan a continuación.

Resultado financiero	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Ingresos financieros		
Intereses comerciales.	91.059	109.800
Otros ingresos financieros.	143.646	235.295
Total ingresos financieros	234.705	345.095
Costos financieros		
Gastos por préstamos bancarios.	(1.126.213)	(877.958)
Otros gastos.	(828.855)	(266.827)
Total costos financieros	(1.955.068)	(1.144.785)
Total resultados por unidades de reajuste (*)	(333.201)	(498.070)
Total	(2.053.564)	(1.297.760)

25.1.- Composición unidades de reajuste.

(*) Resultado por unidades de reajuste	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Unidades de reajuste por activos		
Otros activos no financieros.	49	76
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.	6.997	13.434
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.	0	13
Activos por impuestos.	9.175	20.100
Total unidades de reajuste por activos	16.221	33.623
Unidades de reajuste por pasivos		
Otros pasivos financieros.	(340.184)	(522.585)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6.685)	(4.499)
Otras provisiones.	0	(78)
Provisiones por beneficios a los empleados.	(2.553)	(4.531)
Total unidades de reajuste por pasivos	(349.422)	(531.693)
Total unidades de reajuste neto	(333.201)	(498.070)

26.- GASTO POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.

26.1.- Efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 se originó un cargo a resultados por impuesto a las ganancias ascendente a M\$ 725.848 y M\$ 1.044.602 en el ejercicio 2011.

Para el ejercicio 2012 y ejercicios futuros la tasa de impuestos a la renta es del 20% de acuerdo a lo indicado en la Reforma Tributaria establecida en la Ley N°20.630, publicada el 27 de septiembre de 2012. En el ejercicio 2011 la tasa de impuestos fue de un 20% conforme a lo establecido en la Ley 20.455 publicada el 31 de julio de 2010.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias por partes corriente y diferida	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
(Gasto) por impuestos corrientes.	(1.902.349)	(1.533.944)
Ajustes al impuesto corriente del período anterior.	(41)	(10.130)
Otros gastos por impuesto corriente.	(82.540)	(65.313)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(1.984.930)	(1.609.387)
Impuestos diferidos		
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias.	906.083	562.779
(Gasto) diferido ingreso por impuestos relativo a cambios de la tasa impositiva o nuevas tasas.	352.999	0
Otro gasto por impuesto diferido.	0	2.006
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	1.259.082	564.785
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(725.848)	(1.044.602)

26.2.- Localización del efecto en resultados por impuestos a las ganancias.

(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias, extranjero y nacional	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
M\$	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto por impuestos corrientes, neto, nacional.	(1.984.930)	(1.609.387)
Total gasto por impuestos corrientes a las ganancias, neto	(1.984.930)	(1.609.387)
Impuestos diferidos		
(Gasto) o Ingreso por impuestos diferidos, neto, nacional.	1.259.082	564.785
Total (gasto) ingreso por impuestos diferidos , neto	1.259.082	564.785
(Gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(725.848)	(1.044.602)

26.3.- Conciliación entre el resultado por impuestos a las ganancias contabilizado y la tasa efectiva.

El siguiente cuadro muestra la conciliación entre el impuesto a las ganancias contabilizado y el que resultaría de aplicar la tasa efectiva por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Gasto por impuesto a las ganancias utilizando la tasa legal	(1.049.325)	(1.105.928)
Efecto impositivo de ingresos no imponibles.	22.966	8.754
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente.	103.958	192.366
Efecto impositivo de cambio en las tasas impositivas.	352.999	0
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en períodos anteriores.	(41)	(10.129)
Efecto impositivo de otras tasas impositivas.	(82.540)	(65.313)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales.	(73.865)	(64.352)
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	323.477	61.326
(Gasto) ingreso por impuesto utilizando la tasa efectiva	(725.848)	(1.044.602)

26.4.- Efecto en otros resultados integrales por impuestos a las ganancias.

Importes antes de impuestos	01/01/2012 31/12/2012			01/01/2011 31/12/2011		
	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos	Importe antes de impuestos	Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de impuestos
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancias (pérdidas) por revaluación.	860.775	(580.133)	280.642	0	0	0
Total		(580.133)			0	

26.5.- Efecto cambio de tasa impuesto de primera categoría, Ley N° 20.630.

Conceptos	Controlador	Efecto total
	M\$	M\$
Efecto en resultados del ejercicio.	352.999	352.999
Efecto patrimonial (*)	(406.520)	(406.520)
Total variación patrimonial	(53.521)	(53.521)

(*) Corresponde principalmente a la actualización de los impuestos diferidos de la reserva por superávit de revaluación.

27.- GANANCIAS POR ACCION.

La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad. y mantenidas como acciones de tesorería.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	01/01/2012 31/12/2012	01/01/2011 31/12/2011
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora	4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida) por acción básica y diluidas en operaciones continuadas.	25,00	24,81
Cantidad de acciones	180.804.998	180.804.998

No existen transacciones o conceptos que generen efecto dilutivo.

28.- INFORMACION POR SEGMENTO.

28.1.- Criterios de segmentación.

La gerencia ha determinado los segmentos operativos sobre la base de los informes revisados por el comité ejecutivo estratégico.

El comité considera el negocio desde una perspectiva asociada al tipo de servicio o producto vendido (transmisión y distribución de electricidad, servicios regulados y no regulados).

Los segmentos operativos reportables derivan sus ingresos principalmente de la transmisión y distribución eléctrica. En relación con las características del negocio de dichos segmentos. (ver Nota 3.5)

Los indicadores utilizados por el comité ejecutivo para la medición de desempeño y asignación de recursos a cada segmento están vinculados con el margen de cada actividad y su EBITDA.

La información por segmentos que se entrega al comité ejecutivo estratégico de los segmentos reportables, a nivel de estado de resultados por función por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es la siguiente:

28.2.- Cuadros de resultados por segmentos.

ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION	Ventas de energía eléctrica		Ventas de servicios		Totales	
	01/01/2012	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2011	01/01/2012	01/01/2011
	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Ingresos de actividades ordinarias.	66.751.302	64.680.943	6.355.040	5.823.720	73.106.342	70.504.663
Costo de ventas.	(56.156.689)	(55.077.702)	(3.882.903)	(2.992.852)	(60.039.592)	(58.070.554)
Ganancia bruta	10.594.613	9.603.241	2.472.137	2.830.868	13.066.750	12.434.109
Otros ingresos, por función.	816.832	626.419	0	0	816.832	626.419
Gasto de administración.	(6.521.266)	(6.145.514)	0	0	(6.521.266)	(6.145.514)
Otras ganancias (pérdidas).	(193.984)	(161.824)	0	0	(193.984)	(161.824)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	4.696.195	3.922.322	2.472.137	2.830.868	7.168.332	6.753.190
Ingresos financieros.	234.705	345.095	0	0	234.705	345.095
Costos financieros.	(1.955.068)	(1.144.785)	0	0	(1.955.068)	(1.144.785)
Participación en ganancia (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación.	131.856	74.208	0	0	131.856	74.208
Resultados por unidades de reajuste.	(333.201)	(498.070)	0	0	(333.201)	(498.070)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto	2.774.487	2.698.770	2.472.137	2.830.868	5.246.624	5.529.638
Gasto por impuestos a las ganancias.	(231.421)	(478.428)	(494.427)	(566.174)	(725.848)	(1.044.602)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	2.543.066	2.220.342	1.977.710	2.264.694	4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida)	2.543.066	2.220.342	1.977.710	2.264.694	4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida) atribuible a						
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora.	2.543.066	2.220.342	1.977.710	2.264.694	4.520.776	4.485.036
Ganancia (pérdida)	2.543.066	2.220.342	1.977.710	2.264.694	4.520.776	4.485.036
Depreciación.	2.264.521	2.272.401	0	0	2.264.521	2.272.401
Amortización.	18.155	2.931	0	0	18.155	2.931
EBITDA	7.172.855	6.359.478	2.472.137	2.830.868	9.644.992	9.190.346

28.3.- Flujos de efectivo por segmento por método directo.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR METODO DIRECTO	Ventas de energía eléctrica		Ventas de servicios		Totales	
	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
	Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación.	12.436.659	9.461.801	0	0	12.436.659
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.	251.650	1.715.813	(7.697.880)	(7.256.930)	(7.446.230)	(5.541.117)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación.	(4.999.572)	(4.235.429)	0	0	(4.999.572)	(4.235.429)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambios	7.688.737	6.942.185	(7.697.880)	(7.256.930)	(9.143)	(314.745)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	7.688.737	6.942.185	(7.697.880)	(7.256.930)	(9.143)	(314.745)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período o ejercicio.	833.327	1.148.072	0	0	833.327	1.148.072
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período o ejercicio	8.522.064	8.090.257	(7.697.880)	(7.256.930)	824.184	833.327

29.- CONTINGENCIAS, JUICIOS Y OTROS.

29.1.- Juicios y otras acciones legales.

29.1.1. Nombre del juicio: "Fisco con Elecda"

Fecha: 20 de agosto de 2008.
Tribunal: 4° Juzgado Civil de Antofagasta.
Rol N°: 3642-2008
Materia: Traslado de instalaciones eléctricas cuya restitución de financiamiento alega el fisco.
Cuantía: M\$ 516.502.
Estado: Sentencia de primera instancia rechazó la demanda. Posteriormente, revocando la sentencia referida, la Corte de apelaciones de Antofagasta, acogió la demanda y condenó a ELECDA pago de M\$ 512.502. Posteriormente, con fecha 23 de octubre de 2010, la Corte Suprema, rechazó un recurso de casación en el fondo presentado por ELECDA. Finalmente, con fecha 13 de diciembre de 2012, el expediente ingresó al tribunal de primera instancia para efectos de liquidar el crédito. Se hace presente que, en relación con los hechos que son objeto de este proceso, se presentó una solicitud de declaración de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional del artículo 41 del DFL MOP N° 850 de 1997, el cual fue rechazado por sentencia del 24 julio de 2012.

29.1.2. Nombre del juicio: "Rivera con Elecda"

Fecha: 16 de octubre de 2009.
Tribunal: 3° Juzgado Civil de Antofagasta
Rol N°: 4.790-2009
Materia: Accidente eléctrico con resultado de muerte ocurrido el 18 de septiembre de 2008 y que fue provocado por el contacto de un mástil de bandera con línea energizada.
Cuantía: M\$ 200.000.
Estado: Pendiente dictación del auto de prueba

29.1.3. Nombre del juicio: "Valderrama Luis con Elecda"

Fecha: 6 de agosto de 2012.
Tribunal: Juzgado del Trabajo de Antofagasta.
Rit: 491-2012
Materia: Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales.
Cuantía: M\$ 47.818.
Estado: Con fecha 20 de noviembre de 2012, se acoge parcialmente la demanda de despido injustificado y condena al cobro de las prestaciones reclamadas por M\$ 12.674, con excepción de lo solicitado por concepto de indemnizaciones por años de servicios sin tope legal. Con fecha 1 de diciembre de 2012, las partes presentaron recursos de nulidad, estando pendiente la resolución de dichos recursos.

De acuerdo a la opinión de nuestros asesores legales, y en consideración a los antecedentes disponibles, la Sociedad ha provisionado M\$ 595.788 por los juicios ya señalados.

29.2.- Sanciones administrativas.

- 29.2.1. Mediante resolución Exenta SEC Nº 190, de 3 de febrero de 2012, la SEC impuso a ELECDA una multa de 66 UTA, por incumplimiento de índices de continuidad de suministro en el período diciembre 2008-noviembre 2009. ELECDA interpuso un recurso de reposición el 20 de febrero de 2012, estando pendiente de resolución.
- 29.2.2. Mediante resolución Exenta SEC Nº 1.175, de 5 de julio de 2012, la SEC impuso a ELECDA una multa de 274 UTA, por incumplimiento de índices de continuidad de suministro en el período diciembre 2009-noviembre 2010. ELECDA interpuso un recurso de reposición el 17 de julio de 2012, rechazado por Resolución Exenta SEC Nº 2.184 de 9 de noviembre de 2012. Se interpuso reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago el 22 de noviembre de 2012, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 29.2.3. Mediante resolución Exenta SEC Nº 2.462, de 27 de diciembre de 2012, la SEC impuso a ELECDA una multa de 150 UTA, por un supuesto incumplimiento a su deber de mantención, en relación con tres fallas ocurridas en la línea de 110 kV Diego de Almagro – Taltal, entre el 2 de febrero y el 3 de febrero de 2012, y además, por no entregar información al CDEC-SIC. Se está preparando el recurso de reposición correspondiente.
- 29.2.4. Mediante resolución Exenta SEC Nº 383, de 21 de diciembre de 2012, la Dirección Regional SEC Antofagasta impuso a ELECDA una multa de 800 UTM, por un supuesto funcionamiento deficiente de las protecciones de la subestación La Portada, en falla del 20 de junio de 2012. Se interpuso recurso de reposición el 3 de enero de 2013, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 29.2.5. Mediante resolución Exenta SEC Nº 384, de 21 de diciembre de 2012, la Dirección Regional SEC Antofagasta impuso a ELECDA una multa de 500 UTM, por un supuesto funcionamiento deficiente de las protecciones del Alimentador Alto La Chimba, en falla del 21 de junio de 2012. Se interpuso recurso de reposición el 3 de enero de 2013, el que se encuentra pendiente de resolución.
- 29.2.6. Mediante resolución Exenta SEC Nº 187, de 21 de junio de 2012, la Dirección Regional SEC Antofagasta impuso a ELECDA una multa de 500 UTM, por demora en atención de emergencia e incumplimiento de obligación de mantenimiento de instalaciones, en relación con inmueble energizado en Antofagasta. Se interpuso reposición y recurso jerárquico en subsidio, con fecha 28 de junio de 2012. Mediante resolución Exenta Nº 205, de la Dirección Regional SEC Antofagasta, de fecha 5 de julio de 2012, fue rechazada la reposición, en tanto que el recurso jerárquico fue rechazado por Resolución Exenta SEC Nº 1.999, de 10 de octubre de 2012. Contra todas estas resoluciones se interpuso reclamación judicial, la que fue rechazada por la Corte de Apelaciones de Antofagasta, con fecha 7 de diciembre de 2012. Se decidió no apelar y la multa está en proceso de pago.
- 29.2.7. Adicionalmente, existen 12 multas impuestas por la Dirección Regional de Antofagasta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que se

encuentran actualmente en proceso para ser pagadas, tras haber sido rechazadas las respectivas reposiciones y recursos jerárquicos, y una de ellas se rebajó producto de Reclamo de ilegalidad. El monto total de estas multas alcanzan a la suma de 1.480. UTM.

- 29.2.8. Finalmente, existen 15 multas impuestas por la Dirección Regional de Antofagasta de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, que se encuentran actualmente en revisión por parte de la misma autoridad administrativa, por haber sido impugnadas. El monto total de estas multas alcanzan la suma de 3.600 UTM.

Se estima que durante el año 2013, se pagarán 2.000 UTM.

29.3.- Otros de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

- 29.3.1.- Con fecha 20 de enero de 2012, Elecda fue notificada del ordinario N° 745, dictado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordeno efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro de fecha 27 de julio de 2010. El 10 de febrero de 2012, Elecda presentó un recurso de protección ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue declarado admisible. En el marco de este recurso constitucional, el 16 de marzo de 2012, se presentó un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad del artículo 16 B de la Ley N° 18.410, el que fue declarado admisible, ordenándose la suspensión de la causa que se sigue ante la Corte de Apelaciones de Santiago en tanto no se resuelva el requerimiento de inaplicabilidad. Este requerimiento se encuentra pendiente de resolución.

El estado de los recursos judiciales interpuestos no permite estimar como probable que la sociedad resulte obligada al pago de las compensaciones.

- 29.3.2.- Con fecha 31 de julio de 2012, Elecda fue notificada del ordinario N° 7.378, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción generalizada del suministro ocurrida el 3 de febrero de 2011. Contra esta resolución se presentó recurso de reposición el que fue declarado no ha lugar por resolución N° 1503, la cual fue notificada el 13 de septiembre de 2012. El 28 de septiembre de 2012, fue presentado reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el cual fue rechazado con fecha 3 de enero de 2013. Elecda presentará un recurso de apelación respecto de la sentencia referida.

El estado de los recursos judiciales interpuestos no permite estimar como probable que la sociedad resulte obligada al pago de las compensaciones.

- 29.3.3.- Con fecha 3 de agosto de 2012, Elecda fue notificada del ordinario N° 7.409, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, mediante el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones relativos a la interrupción de suministro ocurrida el 19 junio de 2011. Contra esta resolución se presentó recurso de reposición el que fue declarado no ha lugar por resolución N° 1501, la cual fue notificada el 13 de septiembre de 2012. El 28 de septiembre se presentó reclamo de ilegalidad ante la Corte de Apelaciones de Santiago, el que fue

rechazado con fecha 9 de enero de 2013. Elecda presentará un recurso de apelación.

El estado de los recursos judiciales interpuestos no permite estimar como probable que la sociedad resulte obligada al pago de las compensaciones.

29.3.4.- Con fecha 16 de noviembre de 2012, Elecda recibió el oficio ordinario N° 10.515 de 9 de noviembre de 2012, de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, por el cual se ordena efectuar abonos inmediatos de compensaciones por las interrupciones del suministro ocurridas el 3 y 5 de diciembre de 2011 y 16 de enero de 2012. Se tiene previsto demandar la nulidad de derecho público de este acto administrativo.

El estado de los recursos judiciales interpuestos no permite estimar como probable que la sociedad resulte obligada al pago de las compensaciones.

29.4.- Sanciones.

29.4.1. De la Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos de las empresas que componen la Sociedad, no han sido sancionados por la Superintendencia de Valores y Seguros durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

29.4.2. De otras autoridades administrativas.

La Sociedad, los Directores y Ejecutivos no han sido sancionados por otras autoridades administrativas durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012.

La Sociedad ha sido sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, señalado en la Nota 29.3.

29.5.- Restricciones.

No existen restricciones que afecten a la Sociedad.

30.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

No existen garantías comprometidas con terceros, otros activos y pasivos contingentes y otros compromisos significativos que informar.

31.- DISTRIBUCION DEL PERSONAL.

La distribución de personal de la Sociedad es la siguiente para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

Subsidiaria / área	31/12/2012			Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	1	165	166	166
Calama	1	42	43	43
Tocopilla	0	8	8	9
Mejillones	0	4	4	4
Tal-Tal	0	4	4	4
Total	2	223	225	226

Subsidiaria	31/12/2011			Promedio del ejercicio
	Gerentes y ejecutivos principales	Profesionales y técnicos	Total	
Antofagasta	2	116	118	115
Calama	1	44	45	44
Tocopilla	0	9	9	9
Mejillones	0	3	3	3
Tal-Tal	0	4	4	4
Total	3	176	179	175

32.- MEDIO AMBIENTE.

La Sociedad participa en el mercado de la distribución, transformación y transmisión de energía eléctrica, cuya naturaleza involucra la entrega de un servicio que no altera las condiciones del medio ambiente. Además de lo anterior, todos los proyectos eléctricos en que la Sociedad participa cumplen cabalmente con la normativa y reglamentación existente sobre la materia, como es el caso de la norma de emisión para la regulación de la contaminación lumínica.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no se han efectuado desembolsos por este concepto y no existe proyección de desembolso futuro en la materia.

33.- HECHOS POSTERIORES.

Entre el 31 de diciembre de 2012, fecha de cierre de los estados financieros, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de éstos.